

EL INGENIOSO HIDALGO EN EL ENTORNO DE SIERRA MORENA: LA IMPRECISIÓN GEOGRÁFICA DEL QUIJOTE Y LA BÚSQUEDA DEL LUGAR DE LA MANCHA

Jesús Sánchez Sánchez

1. El Quijote como un sistema de distancias/tiempos. 2. El enfoque crítico. 3. Las hipótesis. 3.1. Hipótesis relacionadas con el manejo de contradicciones. 3.1.1. Hipótesis Tercera o de la prevalencia entre contradicciones. 3.1.2. Hipótesis Primera o del acertijo y la villa. 3.2. Hipótesis relacionadas con el manejo de tiempos y distancias. 3.2.1. Hipótesis Sexta o del cálculo de la capacidad de marcha de las cabalgaduras. 3.2.2. Hipótesis Segunda o de la aproximación a Puerto Lápice. 3.2.3. Hipótesis séptima o del incremento del 10% en las distancias. 3.2.4. Hipótesis Octava o de la consideración de los atajos. 3.3. Hipótesis relacionadas con la ubicación de la venta de Maritornes. 3.3.1. Hipótesis Cuarta o de la ubicación de la venta de Maritornes. 3.4. Hipótesis relacionadas con las vías “lógicas” desde Lisboa y la venta del manteo hasta Cartagena”. 3.4.1. Hipótesis Quinta (del camino de la venta a Cartagena). 3.4.2. Hipótesis Novena (también del camino de la venta a Cartagena). 3.5. Hipótesis y Variables relacionadas con la ruta de regreso de la tercera salida. 3.5.1. Hipótesis Decimoprimera: Variables 22 (Punto Tarfe), 23 (cuesta al noreste) y 24 (arroyo-lavadero al norte o noreste). 3.5.2. Hipótesis Décima (de la cuesta cercana). 4. Conclusiones. 5. Bibliografía

1. El Quijote como un sistema de distancias/tiempos

En el VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica (Pastrana, 2006) presentamos dos comunicaciones cuyo tema versa sobre aspectos geográficos del Quijote. En la primera (“Itinerarios manchegos de Miguel de Cervantes”) intentábamos analizar cuáles de los caminos que surcan el territorio histórico de La Mancha y Campo de Montiel podían ser relacionados con los desplazamientos históricos de Cervantes por estas tierras a la luz de las posibilidades que apuntan los registros documentales. En la segunda (“El Ingenioso Hidalgo por los caminos de La Mancha: La imprecisión geográfica en el Quijote”) pretendíamos tomar partido en la interpretación de la presencia de las múltiples incoherencias y contradicciones que se evidencian en el plan geográfico y cronológico del Quijote, como modo de cuestionarse luego el valor de las referencias de contenido geográfico de ese texto, en cuanto a su presunta utilidad para adscribir ciertos caminos de la geografía real del centro peninsular a las andanzas de los protagonistas de la gran obra de ficción cervantina, concluyendo que la inadecuación - por su número y su significado - de los datos geográficos, toponímicos y paisajísticos del Quijote impedía sostener la existencia de algún plan

geográfico coherente y, por tanto, que las características de la obra no permiten la posibilidad de identificar sobre el terreno una ruta lógica comprensiva de la sucesión de aventuras, así como también que no existe una organización de datos que configuren un acertijo dirigido al lector bajo el que se oculte la identidad de una sola localidad concreta como patria de Alonso Quijano.

En la comunicación actual prestaremos atención a este último aspecto: el intento de identificación del lugar de la Mancha desde donde arrancan las aventuras de don Quijote. Una de las más recientes propuestas es la que desde un equipo multidisciplinar de la Universidad Complutense de Madrid se vio concretada en 2005 en el libro *El lugar de la Mancha es... El Quijote como un sistema de distancias /tiempos*¹. Nuestro trabajo quiere ya desde su título apuntar tres conceptos; dos hacen referencia al texto del Quijote: la imprecisión geográfica que caracteriza el texto cervantino y que alcanza un particular significado en el entorno de Sierra Morena, como elementos claves a la hora de analizar el contenido del tercer concepto: el objeto de nuestra crítica, es decir, el sistema empleado para intentar concretar en una localidad real el tan elusivo lugar de la Mancha. Desde esta perspectiva, criticaremos el modelo propuesto por el citado equipo de autores así como algunos pasos de su secuencia metodológica.

Como resultado final de su trabajo se llegó a la concreción formal de una tesis (Villanueva de los Infantes sería el lugar de la Mancha) después de efectuar las operaciones sucesivas de formular once hipótesis de trabajo, seleccionar veinticuatro variables significativas y desarrollar siete modos de solución del modelo. Como es lógico, la adecuación de las hipótesis condiciona la bondad de la tesis resultante.

Con fines operativos, hemos clasificado esas once hipótesis – que después detallaremos- en cinco grupos. Son los siguientes: 1. Hipótesis relacionadas con el manejo de contradicciones. 2. Hipótesis relacionadas con el manejo de tiempos y distancias. 3. Hipótesis relacionadas con la ubicación de la venta de Maritornes. 4. Hipótesis relacionadas con las vías “lógicas” desde Lisboa y la venta del manteo hasta Cartagena. 5. Hipótesis y Variables relacionadas con la ruta de regreso de la tercera salida.

Estos cinco grupos suponen otros tantos epígrafes en los que desarrollaremos en páginas siguientes nuestra crítica. Los mismos autores confirman la importancia dada a los aspectos seleccionados: la clave de toda la argumentación queda expresada en las palabras con que se apostilla el título del capítulo 2 del libro: “De cómo entre las premisas metodológicas a tener en cuenta destacan tres: la ubicación de la venta del manteo de Sancho en la ‘zona de Venta de Cárdenas’; la velocidad de Rocinante que resulta fijada en 31 Km/jornada; y la fijación del camino a seguir para ir desde la ‘zona de Venta de Cárdenas’ a Cartagena” (Parra Luna et al., 15). Faltaría añadir la fijación del Punto Tarfe (que luego se detallará), del que también se dice que “el conocimiento de este sitio resulta capital para la continuación del estudio” ya que es “requisito necesario para poder calcular alguna de las soluciones restantes” (Parra Luna et al., 73).

Existe en la propuesta que criticaremos cierta contundencia al referirse a la verificación de sus hipótesis: La hipótesis de fijar en 31 km/jornada la velocidad de Rocinante “puede darse por validada, porque así viene a decirlo Cervantes” (Parra Luna et al., 181). La ubicación de la venta del manteo “ha quedado demostrada” (Parra Luna et al., 97). El Punto Tarfe “se dilucidó” (Parra Luna et al., 94). Sin embargo, nosotros creemos que tales aseveraciones no están totalmente dilucidadas. Tampoco compartimos la contundencia con que se formula la tesis: Para los autores, “la serie de siete soluciones” del modelo empleado “permiten avanzar... en la formulación de una primera tesis sobre la ubicación del ‘lugar de la Mancha...’” (Parra Luna et al., 162). Esta tesis se concreta en un sistema de proposiciones. La última de éstas recibe esta formulación: “Entonces resulta inevitable inferir que el pueblo de don Quijote y Sancho es Villanueva de los Infantes, y sólo este pueblo...”. “La fuerza de este sistema de proposiciones es tal que... la solución silogística proporcionada parece incontestable” (Parra Luna et al., 162)².

No obstante, también sostiene el equipo que la “presentación del ‘descubrimiento’ no deseamos que pase del nivel científico de ‘hipótesis fundamentada’...”. Del mismo modo, quieren acentuar “la necesidad de cotejo de

datos y cálculos, así como una crítica a fondo del trabajo realizado... La vía queda, pues, abierta para que otros investigadores interesados confirmen o rechacen estos primeros resultados en tanto que mera ‘hipótesis’ provisional” (Parra Luna et al., 161), ya que “el modelo esbozado es por otra parte suficientemente simple como para que pueda ser comprendido, analizado y juzgado por cualquier persona interesada en el tema, y donde sólo es preciso aceptar o criticar las once hipótesis de trabajo iniciales, así como las seis fases en las que se subdivide el método operativo...” (Parra Luna et al., 48).

2. El enfoque crítico

La obra objeto de nuestra crítica tiene una particularidad incuestionable; no estamos ante una hipótesis más sino que sus autores reivindican “ofrecer la primera hipótesis científica sobre el ‘lugar de la Mancha’ en el ‘Quijote’” (Parra Luna et al., 163). En este sentido, esta obra inicia una serie de intentos de abordar el problema desde criterios estrictamente científicos. Desde el principio advierten sus autores que el objetivo del estudio es localizar la patria de don Quijote y no los itinerarios o rutas ni de Cervantes ni de sus protagonistas. “La meta no van a ser caminos, sino sitios precisos en momentos precisos: de dónde sale, dónde se encuentra y dónde termina” (Parra Luna et al., 16). Parten de la consideración del texto literario del Quijote como “un sistema cerrado de palabras, frases, lugares, recorridos, y situaciones” del cual “es posible extraer científicamente lo que dicen sobre el ‘lugar de la Mancha’ todos esos elementos actuando como variables interrelacionadas” (Parra Luna et al., XVI), con una metodología y unos modos de solución determinados.

Nuestro trabajo se centrará fundamentalmente en ese primer paso de criticar las once hipótesis que se han elegido para sostener el posterior despliegue metodológico. Muy someramente señalaremos el posicionamiento conceptual desde el que se ejerce esta crítica: No se cuestiona por qué se han elegido estas hipótesis y no nos pronunciamos sobre cuales otras se pudieran haber elegido. Esta crítica se ejerce sin presuponer ni proponer ninguna localidad concreta como patria de DQ. De hecho, el marco conceptual desde el que ejercemos esta crítica parte de una hipótesis básica muy alejada de la de los autores: para nosotros no hay un acertijo geográfico en el texto del Quijote.

Definen los autores que “la hipótesis de partida básica fue que el ‘lugar de la Mancha’ de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes debía estar dentro del Campo de Montiel...” (Parra Luna et al., XXIV). Otras nociones también parecen tener carácter básico: “Sucede además que los sitios descritos por Cervantes existen y son reales dentro de la zona manchega a la que se refiere el autor. Resultan, pues, perfectamente trasladables del texto a la realidad” (Parra Luna et al., XXIII). Lo cual lleva aparejada la creencia en la no idealización de los parajes y paisajes mencionados en el texto, ya que parece obvio suponer que los autores no limiten el aserto “existen y son reales” exclusivamente a las escasísimas localizaciones manchegas que, identificadas con su nombre propio, aparecen en el Quijote. Y, por supuesto, implica el sostenimiento de la que veremos enunciada como Hipótesis Primera: las inconsistencias geográficas observables en el texto de Cervantes no son involuntarias, sino que obedecen a un plan premeditado: “como venimos sosteniendo, Cervantes se preocupa por señalar el ‘lugar de la Mancha’, pero añade... el detalle misterioso de velar y esconder lo que dice sobre este punto” (Parra Luna et al., 53).

El libro, tras los Agradecimientos, Prólogo e Introducción, aparece dividido en dos partes (en una se describe el método y en la segunda se aborda su aplicación) que reciben esta denominación: “Primera Parte: El método” (Capítulos del 1 al 3) y “Segunda Parte: El análisis empírico” (capítulos del 4 al 8), tras la cual aparecen los siguientes epígrafes: “Conclusión y Crítica”, “Un epílogo ambivalente”, “Anexos”, “Referencias Bibliográficas”, “Lista de Cuadros” y, finalmente, “Lista de Gráficos”.

El equipo decide emplear la Teoría de Sistemas: “De cómo la Teoría de Sistemas y sus postulados de totalidad, complejidad, relevancia, operacionalidad y cálculo, junto a la necesidad de utilizarla por equipos multidisciplinares, resulta apropiada para el tratamiento de objetos complejos y difusos como es el Quijote” (Parra Luna et al., 37).

“Un sistema se define como un conjunto de elementos interrelacionados de tal manera que la modificación de uno de ellos afecta variablemente al resto, y donde subyace una sinergia interna o ‘hálito’ organizativo común que le lleva a cumplir una determinada misión o finalidad” (Parra Luna et al., 37)³. Sostienen que “si se desea revenir con seriedad sobre la posibilidad de descubrir el ‘lugar de la Mancha’, es preciso tener en cuenta la totalidad (subrayado en el original) de los factores potencialmente explicativos del famoso ‘lugar’ que aparecen en la obra” (Parra Luna et al., XXII)⁴.

La investigación descansa sobre la base de once hipótesis de trabajo, veinticuatro variables seleccionadas, seis “Acuerdos Intersubjetivos Previos entre Expertos” (AIPE), siete tipos o modos de solución empleados y veintiséis pueblos analizados:

2.1.- Seis AIPE (Parra Luna et al., 41): El equipo, tras determinar y explicitar debidamente el modelo teórico a seguir, relacionar y describir las Variables que van a entrar en el modelo, estandarizar estas variables de forma que puedan ser integradas (unas serán dicotómicas y otras cuantitativas), explicitar previamente el Modo de Solución del modelo y determinar las Fuentes informativas y los datos concretos que va a ser utilizados, se compromete a sostener los resultados del modelo cualesquiera que éstos sean. O sea, definen una condición ética que “obliga a que, una vez adoptadas las hipótesis de trabajo (para lo cual deben ser discutidas a fondo previamente), éstas no puedan cambiarse en función de los resultados” (Parra Luna et al., 149).

2.2.- Once hipótesis de trabajo (Parra Luna et al., 17-36). “El método a seguir se fundamentará en once hipótesis de trabajo iniciales que habrá que proceder a aceptar o rechazar, Quijote en mano” (Parra Luna et al., 17). Son las siguientes:

Hipótesis Primera: Aceptación de la existencia de un desafío-acertijo. Cervantes “nos lanzó el guante de un interesante desafío al formularnos una especie de enrevesado acertijo tan plagado de contradicciones que no parece sino que hubiera querido poner a prueba nuestro ingenio y nuestro interés por descubrir el secreto de tan famoso lugar” (Parra Luna et al., 18). Además, “debe igualmente concretarse de antemano si el ‘lugar de la Mancha’ debe tratarse de aldea, villa, pueblo o ciudad” (Parra Luna et al., 18).

Hipótesis Segunda: DQ y Sancho llegaron en su segunda salida hasta las puertas de Puerto Lápice. En una segunda versión de la hipótesis se quedaron a 3,5 Km. (Parra Luna et al., 19).

Hipótesis Tercera: En caso de contradicciones entre distintos asertos del texto cervantino, prevalece lo concreto sobre abstracto y lo último sobre lo primero.

Hipótesis Cuarta: “La Venta Maritornes debe estar situada en una zona cercana a la actual Venta de Cárdenas (concretándose posiblemente en la Venta La Hiruela, muy activa en la recepción de viajeros Centro-Andalucía en la época), ya que cualquier otra situación no concordaría con las coordenadas señaladas por Cervantes” (Parra Luna et al., 23)⁵.

Hipótesis Quinta: El pueblo del cura es el de DQ y debía encontrarse “en la vía más lógica para ir desde la Venta Maritornes a Cartagena” (Parra Luna et al., 27)⁶.

Hipótesis Sexta: Aceptando “como promedio objetivo” (Parra Luna et al., 28) 50 Km/jornada de una cabalgadura normal y teniendo en cuenta que Rocinante recorre un 50% menos de distancia que la cabalgadura del Caballero de la Blanca Luna en el momento de su desafío, el equipo determina la duración de la jornada de Rocinante en 25 Km/jornada de 8 horas (Parra Luna et al., 28). Aceptando que la jornada de DQ es de 10 horas, resultaría que Rocinante desarrolla 31 Km/jornada de 10 horas. Cuando caminan de noche, “parece razonable asignar la mitad de lo recorrido durante el día” (Parra Luna et al., 31)⁷.

Hipótesis Séptima: “Debido a que las nuevas carreteras suelen reducir kilometraje”, el equipo incrementa en un 10% las distancias tomadas de los mapas de carretera actuales para apreciar las distancias entre pueblos en el siglo XVI. (Parra Luna et al., 31)⁸.

Hipótesis Octava: Los atajos “serán aplicados en el cálculo de las distancias cuando supongan una reducción evidente de distancias y tiempos respecto a las carreteras actuales”.

Hipótesis Novena: Una vez aceptada la Hipótesis 4^o, hay que determinar el camino más viable desde la Venta Maritornes hasta Cartagena. El equipo opta por “la unión caminera que debió existir entre los pueblos más importantes del recorrido. Así comenzando por Valdepeñas y continuando una vía lógica hasta Cartagena, se encontrarían los núcleos más importantes de población...” (Parra Luna et al., 33)⁹.

Hipótesis Décima: Existencia cerca del lugar de una “cuesta” desde la que se contempla el pueblo. (En relación con la Variable 23).

Hipótesis Decimoprimera. “Es preciso aceptar, rechazar o modificar la relación de las 24 variables que se proponen como las más significativas para la determinación del “lugar”. Esas 24 Variables (Parra Luna et al., 63-72) las hemos agrupado en tres bloques: D.1. Variables dependientes de la aceptación de la ubicación de la Venta y su camino a Cartagena (16, 17, 18 y 19)¹⁰. D.2. Variables dependientes de la aceptación de la ruta de Tarfe (y del paje del duque) (22, 23, y 24)¹¹. D.3.- Otras Variables: relacionadas con características poblacionales (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15) y relacionadas con distancias y desplazamientos camineros (8, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 21).

Por nuestra parte, hemos clasificado estas hipótesis del modo que seguidamente relacionamos (y que será el orden en que se sucederá nuestra crítica): 1. Hipótesis relacionadas con el manejo de contradicciones. 1.1. Hipótesis Tercera (de la prevalencia entre contradicciones). 1.2. Hipótesis Primera (de la existencia de un acertijo y de que el lugar tiene categoría de villa). 2. Hipótesis relacionadas con el manejo de tiempos y distancias. 2.1. Hipótesis Sexta (del cálculo de la capacidad de marcha de las cabalgaduras). 2.2. Hipótesis Segunda (de la aproximación a Puerto Lápice). 2.3. Hipótesis Séptima (del incremento del 10% en las distancias). 2.4. Hipótesis Octava (de la consideración de los atajos). 3. Hipótesis relacionadas con la ubicación de la venta de Maritornes. 3.1. Hipótesis Cuarta (de la ubicación de la venta de Maritornes). 4. Hipótesis relacionadas con las vías “lógicas” desde Lisboa y la venta del manteo hasta Cartagena. 4.1. Hipótesis Quinta (del camino de la venta a Cartagena). 4.2. Hipótesis Novena (también del camino de la venta a Cartagena). 5. Hipótesis y Variables relacionadas con la ruta de regreso de la tercera salida. 5.1 Hipótesis Decimoprimera: Variables 22 (Punto Tarfe), 23 (cuesta al noreste) y 24 (arroyo-lavadero al norte o noreste). 5.2. Hipótesis Décima (de la cuesta cercana).

2.3.- Siete Soluciones del Modelo (Parra Luna et al., 41).

Sólo una vez aceptadas las anteriores hipótesis “para lo cual deben ser discutidas a fondo previamente” (Parra Luna et al., 149), se pueden desarrollar los modos de solución del modelo. De los siete, tienen particular interés las denominadas Soluciones Tarfe, topológica y determinista.

2.3.1. Solución Tarfe. Esta solución considera una sola variable pero “supondrá una primera solución al problema” (Parra Luna et al., 42): “De cómo se llega a una localización provisional del punto geográfico donde don Quijote y Sancho se encuentran con don Álvaro Tarfe al final de su aventura, y de cómo el conocimiento de este sitio resulta capital para la continuación del estudio” (Parra Luna et al., 73). Este primer Modo de Solución es dependiente tanto de la veracidad del método de conversión tardanzas-tiempo¹², como de la veracidad de la localización del Punto Tarfe en una de las “tres vías hipotéticas de entrada al campo de Montiel” (Parra Luna et al., 74), como de la veracidad de la hipótesis séptima (del incremento del 10% en las distancias) ya que sistemáticamente se aplica esta corrección a todos los cálculos que aparecen en el Cuadro 2 (Parra Luna et al., 207).

2.3.2. Solución porcentual. Consiste en el cumplimiento o no por los pueblos de las variables tomadas como dicotómicas (Parra Luna et al., 42).

2.3.3. Solución por puntos de rango. Se halla subdividiendo las variables en dicotómicas y cuantitativas.

2.3.4. Solución topológica. “Donde se da cuenta de la significación especial de la solución llamada ‘Topológica’ en tanto que depende sólo de dos medidas máximamente objetivables, tales que las distancias entre pueblos, y el ritmo de marcha (en Km/jornada) de Rocinante/’rucio’, está últimamente apuntada por el propio Cervantes” (Parra Luna et al., 94). Esta solución “relacionará sólo ciertas variables geográficamente determinantes que deben coincidir en un punto para mostrar la localización del ‘lugar’” (Parra Luna et al., 42). Hay “cuatro puntos geográficos que resultan fundamentales para la localización del ‘lugar’, a saber: 1. distancia a Puerto Lápice o sus inmediaciones por

el sur; 2. distancia a Sierra Morena (en un punto situado al sur del eje Almodóvar del Campo-Viso del Marqués); 3. distancia a El Toboso; y 4. distancia desde el punto en que se separan de don Álvaro Tarfe (en adelante ‘Punto Tarfe’) a su regreso definitivo desde Barcelona/Zaragoza” (Parra Luna et al., 39). “El método consiste en determinar matemáticamente el ‘lugar’ en función de las cuatro diferencias entre a) las distancias reales desde cada pueblo al supuesto ‘lugar’ ... y la tardanza en hacer dichos recorridos trasformada en kilómetros (a Puerto Lápice, Sierra Morena, El Toboso y encuentro con Tarfe) antes mencionadas. La solución vendrá dada, en principio, por el pueblo que minimice la suma de distancias a estos puntos” (Parra Luna et al., 45).¹³

2.3.5. Solución determinista: “Dícese de la solución originada por el cura cuando, por tener que pasar forzosa-mente por el Campo de Montiel para ir desde Venta de Cárdenas a Cartagena, se viene a determinar el pueblo que es ‘lugar de la Mancha’” (Parra Luna et al., 97). Depende “de cuatro variables básicas”: 1. estar el pueblo en el Campo Montiel. 2. determinar el camino desde la Venta a Cartagena. 3. que en el lugar se produzca una “derrota o cambio de dirección” y 4. que ese camino pase por “la mitad” del pueblo (Parra Luna et al., 45)¹⁴.

2.3.6. Solución por eliminación o “De cómo de la comparación sistemática de todos los pueblos analizados, según los requisitos exigidos para ser ‘lugar de la Mancha’, viene a resultar evidente el pueblo que cumple el mayor número de ellos” (Parra Luna et al., 105). Consiste en asignar a cada pueblo las características negativas que le impiden ser el lugar.

2.3.7. Solución sociológica o “Donde se da cuenta de las diferencias objetivas de Villanueva de los Infantes en relación a los demás pueblos del Campo de Montiel, lo que confirmaría los resultados precedentes” (Parra Luna et al., 116). Pretende constituir una explicación complementaria de los resultados anteriores a través de una descripción más pormenorizada de ciertas variables.

2.4. La tesis

Los autores sostienen que “la serie de siete soluciones... permiten avanzar... en la formulación de una primera tesis sobre la ubicación del ‘lugar de la Mancha en el Quijote’, basada en el siguiente sistema de proposiciones¹⁵:

PRIMERA: Si el pueblo de don Quijote y Sancho está situado en el Campo de Montiel.

SEGUNDA: Si el pueblo de don Quijote y Sancho está situado dentro de la pequeña franja sombreada¹⁶ en el gráfico 15, según tardanzas en llegar a Puerto Lápice y El Toboso.

TERCERA: Y si la vía más importante para ir de oeste a este (de Mérida Cartagena, o más concretamente y de modo suficiente: desde Valdepeñas a Hellín) pasaba por los pueblos situados en dicha franja (Alcubillas, Villanueva de los Infantes y Fuenllana).

CUARTA: Entonces la única manera lógica de ir desde la llamada ‘Zona de Venta de Cárdenas’ a Cartagena pasando por el pueblo de don Quijote y Sancho es salir al encuentro del camino que define la línea Alcubillas-Villanueva de los Infantes-Fuenllana, y de donde se deduce que el pueblo de don Quijote y Sancho debe ser uno de estos tres pueblos

QUINTA: Y si además este pueblo debe cumplir (preferiblemente en solitario para diferenciarse de los otros dos) los tres requisitos siguientes: a) que el camino Venta de Cárdenas-Cartagena pase por ‘la mitad del pueblo’; b) que se encuentre a una distancia de ‘un día y una noche’ del sitio de separación de don Álvaro Tarfe en el conjunto de la casuística analizada, y c) que provenientes de Villahermosa, se encuentren en una cuesta justo antes de llegar desde la cual se ‘descubra’ el ‘lugar’ y se descienda directamente hacia el mismo,

SEXTA: Entonces resulta inevitable inferir que el pueblo de don Quijote y Sancho es Villanueva de los Infantes, y sólo este pueblo, ya que estas tres últimas condiciones solamente se cumplirían en el mismo con la nitidez suficiente.”

“La fuerza de este sistema de proposiciones es tal que, incluso prescindiendo de la núm. II (evitando así la posible subjetividad que pueda implicar la hipótesis de trabajo núm. 6 sobre la velocidad de Rocinante/’rucio’), la solución silogística proporcionada parece incontestable” (Parra Luna et al., 162).

Decíamos al principio que esta obra inicia una serie de intentos de abordar el problema desde criterios estrictamente científicos. El trabajo desarrollado en el libro se basa en la utilización de la Teoría de Sistemas. Más tarde se abordó desde el punto de vista de la Teoría de la Decisión Multicriterio en las XII JAEM (Jornadas para el Aprendizaje y la Enseñanza de las Matemáticas) (Ríos et al., 2005). Posteriormente otros investigadores han enfocado el problema de determinar el lugar de la Mancha desde otras disciplinas tales como la Estadística¹⁷. Por ejemplo: Francisco Javier Girón González-Torre (2007) “¿De dónde era probablemente Don Quijote? Un enfoque estadístico”, Conferencia del Programa 2006 del ciclo «Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica», Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciudad Real, 06/02/2007 y Francisco Javier Girón González-Torre y M^a Jesús Ríos, (2006) “La determinación del ‘Lugar de la Mancha’ como problema estadístico”, en Boletín de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa, Vol. 22, N^o 1, enero 2006. Si observamos esta última obra citada, veremos que en gran medida se aceptan los presupuestos básicos sobre los que se sustenta la obra de 2005¹⁸.

Nuestra crítica irá encaminada a cuestionar algunas de las anteriores proposiciones ubicadas en distintos niveles del desarrollo metodológico. Al mencionar las anteriores Soluciones hemos visto la dependencia muy particular que tienen de varios puntos clave: veracidad del método de conversión de tiempo (“tardanzas”) en espacio, veracidad de la localización del Punto Tarfe, veracidad de la localización de la Venta Maritornes en Sierra Morena y de la veracidad de existencia de esa vía “decididamente más racional” o también esa “vía más lógica y conocida en el siglo XVI (y en la actualidad) para ir a Cartagena”. Si observamos este último sistema de Proposiciones vemos que también existe esa dependencia: la proposición II de la conversión tardanzas (tiempo) en espacio y las Proposiciones III y IV lo son de la veracidad de la localización de la Venta Maritornes en Sierra Morena y de la veracidad de existencia de esa vía “decididamente más racional”. La proposición IV lo es también de la veracidad de la localización del Punto Tarfe. A nuestro juicio, en ninguna de estas cuestiones son aceptables las hipótesis tal y como aparecen formuladas por el equipo.

3. Las hipótesis

3.1. Hipótesis relacionadas con el manejo de contradicciones. 3.1.1. Hipótesis Tercera o de la prevalencia entre contradicciones. 3.1.2. Hipótesis Primera o del acertijo y la villa

3.1.1. Hipótesis Tercera o de la prevalencia entre contradicciones

Ante la observación de que “el Quijote no está exento de numerosas contradicciones”, se cuestiona el equipo la obligación de “tomar una decisión metodológica previa sobre la validez de los asertos y frases en la obra”. El modo de resolverlo que proponen consiste directamente en, dada una asociación de proposiciones incompatibles, no tratar de conciliarlas sino de establecer ciertos criterios para hacer prevalecer una sobre la otra: “Prevalecerá lo concreto sobre lo abstracto o lo cuantitativo sobre lo cualitativo” y “Prevalecerá lo último citado en el texto sobre lo anterior, y así, si una vez se dice que la mujer de Sancho se llama Juana y posteriormente Teresa, prevalecerá este último nombre” (Parra Luna et al., 19). Así, se emplea este último sistema para resolver los contradictorios datos sobre la distancia entre el Toboso y el lugar. En el texto cervantino unas veces parecen estar muy próximos y otras están a dos días y una noche de distancia. El equipo decide “tomar como válidas las posiciones finales en el tiempo novelístico que marca Cervantes, es decir, situar definitivamente El Toboso a esa distancia de dos jornadas y media desde su ‘lugar’” (Parra Luna et al., 19). Señalaremos varias objeciones. El hecho de elegir, con fines operativos, una proposición sobre su antagonista no es algo que por sí solo contribuya a entender, explicar o dar significado a la presencia de esas contradicciones; es decir, elegir una proposición sobre su antagonista no es interpretar la existencia del antagonismo. Otra objeción es que no se encuentra suficientemente argumentado el criterio de por qué lo último prevalece sobre lo primero. No aparece falsada la hipótesis contraria: que lo primero pueda prevalecer sobre lo último. Finalmente, otra precisión derivada del análisis de la organización interna del Quijote. Según afirman Ellen Anderson y Gonzalo Pontón, Cervantes parece componer la primera parte del Quijote de un modo tortuoso: “Gracias a los epígrafes incorrectos, los cambios repentinos de escenario, los pasajes que se

duplican o se anulan y los acontecimientos que suceden y no se refieren, la Primera Parte presenta trazas de una concepción original de la obra que fue modificándose a lo largo del tiempo” (Anderson et al., CCVII)¹⁹. Es decir, lo que ahora es “lo último”, pudo ser en otra fase de la redacción del texto “lo primero”. En distintas fases de redacción pueden estar, las parejas de proposiciones contradictorias, en distintas posiciones relativas de aparición.

Para el equipo, un postulado básico consiste en “integrar (optimizar de alguna manera) la serie de situaciones incompatibles o discordantes que puedan introducirse. Integración que se produce de hecho en el texto del Quijote, lo que viene a confirmar que el ‘sistema’ existe y funciona” (Parra Luna et al., 39). Es decir, “situaciones que individualmente consideradas abocan a problemas insolubles ya que A y –A no pueden ser al mismo tiempo; su mera interrelación e interdependencia permite alcanzar una solución satisfactoria y hasta forzosa, dado que el sistema (la historia narrada) funciona, entusiasmo al lector, está vivo y debe de contener, por tanto, un centro explicativo que compagine las discordancias individuales aparecidas” (Parra Luna et al., 39). Sin embargo, no parece que la mera interrelación e interdependencia haya abocado a una solución satisfactoria. Al menos, no parece un modo de solución satisfactorio el elegir arbitrariamente la última mención sobre la primera o acercarse a las anomalías (por ejemplo, que Sancho diga que Miguelturra no está muy lejos del lugar, etc.) sosteniendo que “parece claro que los adverbios ‘cerca’, ‘pronto’, ‘lejos, etc., carecen de cualquier valor métrico o práctico” (Parra Luna et al., 59)²⁰.

3.1.2. Hipótesis Primera o del acertijo y la villa

Desde el principio, de una forma más o menos explícita, el equipo se ha posicionado en la aceptación de la existencia de un acertijo sin que ello aparezca adecuadamente ni demostrado ni siquiera dilucidado. Por ejemplo, cuando dicen que en el Quijote “se aprecian además un buen número de contradicciones y discordancias, al menos aparentes, posiblemente ideadas por Cervantes para esconder precisamente el sitio o lugar de origen de sus dos personajes clave” (Parra Luna et al., 38). “Cervantes... nos viene a decir... dónde está el ‘lugar’, si bien lo hace de manera tan ingeniosa como velada y en el fondo desafiante” (Parra Luna et al., XVIII). “Si admiramos a Cervantes una manera de demostrárselo consiste en cumplir su deseo de descubrir, de entre todos los pueblos potencialmente candidatos, cuál de ellos resultaría ser el ‘lugar’” (Parra Luna et al., 18). Como premisa casi necesaria para la existencia de un acertijo y la existencia de una solución al mismo, estaría la creencia de que “los sitios geográficos descritos por Cervantes existen y son reales dentro de la zona manchega a la que se refiere el autor. Resultan, pues, perfectamente trasladables del texto a la realidad geográfica” (Parra Luna et al., XXIII). Ante la disyuntiva de si Cervantes oculta datos geográficos o desconoce datos geográficos, la opción del equipo está clara por cuanto sostienen que “han quedado sobradamente demostrados los sólidos conocimientos de Cervantes como geógrafo” (F. Caballero, 1905)” (Parra Luna et al., 20) citando como decisiva autoridad a Fermín Caballero.

Pero posiblemente sobre los conocimientos geográficos del territorio manchego que pudiera tener Cervantes haya que aportar algunos apoyos argumentales más allá de la florida loa con que el decimonónico Fermín Caballero se acerca a la figura de Cervantes. Veamos, sin embargo, el uso que Cervantes hace de los topónimos manchegos. Como ya detallamos en otro sitio (Sánchez, 2006a, en prensa), Antonio García Velasco determina que en el Quijote hay 378.591 palabras (de ellas son palabras distintas 22.800). De topónimos manchegos aparecen un total de 16 voces, que aparecen un total de 109 ocasiones. La escueta presencia de 16 voces sobre 22.800 - que aparecen 109 veces sobre 378.591 - autoriza a sostener un fundamental desencuentro entre Cervantes y la toponimia manchega.

En todo caso, el equipo sostiene la existencia de un acertijo lanzado por Cervantes a sus lectores. La existencia en el texto de incongruencias cronológicas y geográficas es interpretada como un ejercicio voluntario de Cervantes tendente a proponerle un acertijo al lector. Para nosotros es esta una discrepancia básica: la que se refiere a la explicación de la existencia de contradicciones, sobre lo cual nos parece que tienen más capacidad explicativa las visiones de otros autores (Vid.: Daniel Eisenberg, 1995, *La interpretación cervantina del Quijote*).

La Hipótesis Primera incluye una segunda cuestión de capital importancia y que “debe concretarse de antemano” (Parra Luna et al., 18): la del estatus de aldea o de villa del buscado ‘lugar de la Mancha’. El equipo solventa este asunto en base a sólo dos frases tomadas del texto cervantino: una es la mención de Cervantes de que no quiso Cide Hamete decir cual era el lugar “por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiese entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero”. No estamos en absoluto de acuerdo en la valoración que hace el equipo de que esta frase “deja las cosas suficientemente claras” (Parra Luna et al., 18). Incluso la misma mención a “lugares” debilita la hipótesis, sostenida por el equipo, de que necesariamente es villa. La segunda frase es la que hace mención a la existencia de picota. Pero, precisamente citando a Fermín Caballero, señalan que “en 17 pasajes de la historia se usa la palabra ‘aldea’ para designar la cuna del héroe... 34 veces la expresión su ‘lugar’, 29 veces la de su ‘pueblo’, y en cuatro ocasiones la de su ‘tierra’” (Parra Luna et al., 18). Es decir, parece claro que DQ nunca usa, para referirse a su cuna, la expresión villa. Pese a lo cual ya desde un principio el equipo se decanta por esta posición. Al tratar de la Variable nº 2 “aldea” dicen: “Parece claro que el ‘lugar’ buscado es un pueblo con categoría de villa” (Parra Luna et al., 66). Consecuentemente con ello, luego encontraremos que el ser aldea es criterio excluyente. Por ejemplo, Cañamares no podía ser el ‘lugar’ “por ser ‘aldea’ (sin picota)” (Parra Luna et al., 85). Torres de Montiel “no satisface algunos de los requisitos exigidos como, p. ej., no tener picota debido a su estatus de aldea” (Parra Luna et al., 113). Cañamares “no puede ser el ‘lugar de la Mancha’ por diversos motivos: En primer lugar no es villa, sino aldea, cuando se sabe que el ‘lugar’ de don Quijote tenía picota, que era privilegio de las villas” (Parra Luna et al., 108). A nuestro juicio, la mención a la picota en el texto cervantino no es sino una anomalía dentro de una serie donde la norma es lo contrario: ninguna mención a villa, en boca de DQ, frente a 17 veces aldea. Da la impresión de que el equipo privilegia de un modo no argumentado una única mención a picota sobre las 17 veces que se menciona aldea. En definitiva, en modo alguno puede considerarse que han quedado solventados los contradictorios argumentos que del texto cervantino se desprenden a favor y en contra de la consideración como villa o aldea de la patria de DQ. Por nuestra parte, nos remitimos al capítulo de Conclusiones para argüir (en relación al Punto Tarfe) que la patria de DQ debe ser una aldea.

3.2. Hipótesis relacionadas con el manejo de tiempos y distancias. 3.2.1. Hipótesis Sexta o del cálculo de la capacidad de marcha de las cabalgaduras. 3.2.2. Hipótesis Segunda o de la aproximación a Puerto Lápice. 3.2.3. Hipótesis séptima o del incremento del 10% en las distancias. 3.2.4. Hipótesis Octava o de la consideración de los atajos

3.2.1. Hipótesis Sexta o del cálculo de la capacidad de marcha de las cabalgaduras

El equipo acepta proponer “como distancia estándar para Rocinante 31 Km por jornada diurna“ de 10 horas (Parra Luna et al., 31). Se llega a esta cifra por este sistema: parten de que 50 Km/jornada “podría resultar una base adecuada” (Parra Luna et al., 28), los cuales “se suponen recorridos en una jornada normal de ocho horas” (Parra Luna et al., 30). Pero la cabalgadura del Caballero de la Blanca Luna en el momento del duelo de Barcelona recorre a galope tendido (ya que a DQ “le encontró con tan poderosa fuerza”) el doble de la distancia que Rocinante, “luego puede decirse que Rocinante hace un 50% menos de distancia de una cabalgadura normal y los 50 Km calculados anteriormente como promedio se convierten ahora en 25 Km/jornada” (Parra Luna et al., 28). Y esta será ya la única referencia para los cálculos posteriores. Así, arbitran que DQ “podía estar en principio caminando desde las 6 hasta las 22 horas” y que descansaba 3 horas; pero como es verano necesita descansar más y “parece prudente alargar el número de paradas y dejar como horas efectivas de marcha unas 10 horas”. Con ello, los 25 Km/jornada de 8 horas se convierten en 31 Km/jornada de 10 horas. En invierno sólo calculan que caminen 7 horas; luego entonces recorrerán 22 Km/día²¹.

Así pues, parece que para el cálculo de la velocidad de las cabalgaduras se ha privilegiado de modo destacable una frase concreta del texto cervantino: “...volvieron entrambos a un mismo punto las riendas a sus caballos, y como era más ligero el de la Blanca Luna, llegó a don Quijote a dos tercios andados de la carrera, y allí le encontró

con tan poderosa fuerza . . . que dio con Rocinante y con don Quijote por el suelo . . .” (II parte, Capítulo LXIII). Es decir, en tan sólo esta frase, con omisión de todas las demás referencias e indicios sobre las capacidades camineras de las cabalgaduras de los protagonistas, se basa la equiparación de la capacidad de marcha de Rocinante al 50% de una cabalgadura normal. Sobre ello se sustenta todo el cálculo de la velocidad de desplazamientos. Dada la trascendencia que para los distintos modos de solución como para el sistema de proposiciones que sustenta la tesis, tiene la transformación de unos tiempos (“tardanzas”) en espacio (distancias), da la impresión de encontrarnos (para la estimación de la velocidad de Rocinante) ante un sistema extremadamente simple (su ineficiencia frente al caballo del de la Blanca Luna) para un dato de trascendental importancia en el desarrollo de la investigación. Pero es que, además, la ineficiencia de Rocinante para la velocidad “de fondo” (que se han de suponer al paso más que al trote o al galope) se ha calculado mediante la aplicación linealmente proporcional de una ineficiencia distinta: la relativa al desarrollo de velocidades punta al galope: la cabalgadura que tiene un menoscabo del 50% de la capacidad al galope tendido no tiene por qué sufrir un menoscabo del 50% en su capacidad de desplazamientos al paso.

Y es que, realmente, en un enfoque sistémico habría que evaluar de qué caballo estamos hablando. La descripción de Cervantes nos remite a un rocín cuyo propietario descuidaba por su constante dedicación a la lectura y del que sabemos que sólo era piel y huesos, lleno de tachas y enfermedades: “Fue luego a ver su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real²² y más tachas que el caballo de Gonela, que «tantum pellis et ossa fuit»²³. Este caballo resulta herido tras la aventura de los molinos: “Y, ayudándole a levantar, tornó a subir sobre Rocinante, que medio despaldado estaba” (“tenía medio descoyuntada la paletilla”). Este caballo recibe aún más heridas antes de llegar a la venta de Maritornes: “. . . viendo los arrieros la fuerza que a sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron, que le derribaron malparado en el suelo” (I, Cáp. XV). Es un caballo al que tampoco se le prestan los cuidados básicos de mantenimiento y alimentación durante los desplazamientos realizados a horas intempestivas: “caminaba tan despacio, y el sol entraba tan aprieta y con tanto ardor, que fuera bastante a derretirle los sesos, si algunos tuviera. Casi todo aquel día caminó sin acontecerle cosa que de contar fuese” . . . “anduvo todo aquel día, y, al anoecer, su rocín y él se hallaron cansados y muertos de hambre . . . se apeó con mucha dificultad y trabajo, como aquel que en todo aquel día no se había desayunado” ¿En qué condiciones está ese caballo al día siguiente para desplazarse? Por ello, el límite pueden no ser las horas de luz, sino el cansancio de las caballerías. Nos parece ilusorio pensar para Rocinante en unas jornadas no ya de 10 horas y 31 Km sino ni siquiera de 8 horas de marcha efectiva y 25 Km. Ni menos aun por un terreno fuera de camino: sean a veces los “verdes prados “ u otras las espesuras de Sierra Morena donde “no hay camino ni senda que a este lugar encamine”.

Dado lo atípico de la cabalgadura y del jinete, como medio de abordaje del problema sugerimos la prueba experimental. Por ejemplo, reproduciendo, en la medida de lo posible, los desplazamientos de una cabalgadura como Rocinante en unas condiciones como las descritas por Cervantes. Así, por ejemplo, las de la segunda salida, en que llegan a Puerto Lápice a unas horas algo intempestivas. No es difícil para cualquier persona realizar la prueba empírica de desplazarse, a pie o a caballo, por un camino topográficamente representativo de La Mancha, cualquier día climatológicamente típico del mes de julio, a la hora en que DQ avistó Puerto Lápice: a tres de la tarde. Creemos que la más mínima prueba experimental sería ilustrativa sobre la capacidad de marcha de una cabalgadura de las características de Rocinante podría desplegar a lo largo de varios días.

Y, en todo caso, no parece razonable suponer que la velocidad se mantendría constante con independencia de las características del terreno. El caso es complejo por la cantidad de factores a tomar en cuenta pero, como mínimo, habría que definir tres situaciones referidas al terreno: 1. desplazamientos a lo largo de un camino. 2. desplazamientos realizados fuera de un camino por terreno despejado (“vinieron a parar a un prado lleno de fresca yerba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco). 3. desplazamientos realizados fuera de un camino por terreno accidentado (“porque las malezas y malos pasos de aquellos lugares no concedían que anduviesen tanto los de a caballo como los de a pie” o “por aquel lugar, pocas o ningunas veces pisado sino de pies de cabras, o de lobos y otras fieras que por allí andaban . . . porque no hay camino ni senda que a este lugar encamine”). Para el experimento cabría contar con la oposición de las Sociedades Protectoras de Animales y con su protesta de que a una

cabalgadura que, tras la aventura de los molinos, tiene “medio descoyuntada la paletilla”, los cascotes agrietados (“cuartos”), mal nutrido, mal cuidado, con sólo la piel y los huesos y que ha sufrido el apaleamiento de los yangüeses, le expongamos a andar 10 horas por este último escenario durante todo un día de verano. No conviene aventurar una cifra, pero resultaría sorprendente que una cabalgadura así desarrollase más de 20 Km/día como media a lo largo de varios días²⁴.

En definitiva, en las distintas Soluciones del Modelo hay un constante ejercicio de convertir tiempos (“tardanzas”) en espacio (“Km”) a base, lógicamente, de relacionarlo con una velocidad. Hay que recalcar varios aspectos: 1. Parece inadecuado establecer una velocidad media para todos los trayectos (con sólo diferenciar verano/invierno y desplazamientos diurnos/nocturnos). No se puede establecer una velocidad (la que sea) y luego aplicarla automáticamente a todos los casos. Es decir, como mínimo habría que valorar las características del terreno (abrupto, llano...) y si circula dentro o fuera de caminos. 2. Además habría que intentar valorar otras variables (como la duración de los periodos de tiempo en que jinete y caballo se recuperan de los quebrantos físicos, etc. Algo que siempre precisará de un alto grado de subjetividad y ser por tanto difícilmente manejables). 3. Además, parece imposible determinar con validez universal para todo el texto cuántas horas marchan cada día. Y no sabiendo ni la velocidad ni el tiempo, difícilmente se puede concluir el espacio. A lo que se añade la imposibilidad de determinar la sinuosidad de la ruta: tampoco es posible determinar la dirección, el rumbo y el alineamiento del desplazamiento (desconocemos si se desplazan en línea recta o se desvían)²⁵.

3.2.2. Hipótesis Segunda o de la aproximación a Puerto Lápice

Lleguen DQ y Sancho a “las puertas” de Puerto Lápice o se queden a 3,5 Km, lo relevante es el método de cálculo de la distancia entre esta localidad y el lugar a base de traducir tiempos en espacio. No menos relevante hubiera sido articular un método que entrara en la valoración del “coeficiente de sinuosidad” de los trayectos entre el lugar de origen y el de destino. Es decir, en el apartamiento de la línea recta ideal entre dos puntos.

3.2.3. Hipótesis séptima o del incremento del 10% en las distancias

Lamenta el equipo la falta de objetividad “total y segura” en las distancias “históricas”. “Lo cual es de lamentar en nuestro caso dado que las bases del método empleado han residido precisamente en las distancias junto con los tiempos empleados” (Parra Luna et al., 137).

El criterio del equipo es que “las actuales carreteras... debido a su mayor racionalidad de trazado, deben comprender menos kilómetros de los que existían en época cervantina” (Parra Luna et al., 30) ya que “a partir de los vehículos motorizados, se estaba más interesado en acortar distancias que en evitar esfuerzo” (Parra Luna et al., 175). Sobre lo primero, no es correcto: los caminos de herradura se acercan más a la línea recta ideal que las primeras carreteras asfaltadas. Sobre lo segundo, realmente es al contrario: Desde el s. XIX, en la construcción de caminos y carreteras, «el trazado largo y seguro se impone al corto y rápido dando lugar a esos caminos rotos por el zig-zag, la curva y la vuelta... La atemperación de pendientes... será una exigencia de las diligencias y otros vehículos pesados a los que al viajar de día y de noche, no importan tanto la distancia del camino como la facilidad de su alineación ... Dado que el tráfico demanda progresivamente desplazamientos con taras y cargas más pesadas y transportadas a mayores velocidades... [las] alineaciones y perfiles aumentan la sinuosidad y el radio de las curvas...” (Madrazo, I, 189). Pero no solo en los caminos del XIX; ya en los del XVIII se observa lo inadecuado de hacer ese incremento del 10% : Si comparamos los caminos de ruedas con los de herradura que aparecen en el Itinerario de 1755 de Escribano, veremos que “las 97 leguas de Madrid a Málaga por el camino de ruedas se reducen a 82 por el de herradura; las 63 de Madrid a Badajoz se quedan en 60 y las 68 de Madrid a Bilbao en 64 leguas” (Madrazo, I, 546). Y tampoco si comparamos con las del Siglo de Oro: “Las distancia actuales, en kilómetros, no corresponden con las leguas fijadas en dicho Repertorio del siglo XVI ni tampoco del XVII. Generalmente porque los trayectos y etapas no son los mismos, resultando mas cortos los senderos y atajos de aquellos siglos que

las autovías actuales” (Gonzalbes, 359-376). El equipo, en cambio, al tratar del “Control de la subjetividad en la investigación” acuerda mantener el incremento sistemático en un 10% las distancias actuales por carretera “por pensar que en la generalidad de los casos debió existir una distancia algo mayor que la actual” (Parra Luna et al., 35)
²⁶, ²⁷.

Para solucionar el desacuerdo entre kilometraje de carreteras sobre los mapas y la existencia de caminos más directos, y controlar las inexactitudes cometidas en los “cuadros básicos 2 y 3”, el equipo arbitra (Parra Luna et al., 137) “tomar como distancias entre pueblos su mera separación en centímetros” en el Mapa Provincial de Ciudad Real, 1998, 1:200.000. Concluyen que “el coeficiente de correlación Pearson entre las distancias expresadas en Km y Cm es de 0,98”. Sin embargo, parece que lo más oportuno sería rechazar, sin más, la Hipótesis Séptima.

3.2.4. Hipótesis Octava o de la consideración de los atajos

Según la Hipótesis Octava, los atajos “serán aplicados en el cálculo de las distancias cuando supongan una reducción evidente de distancias y tiempos respecto a las carreteras actuales”. De la formulación de esta hipótesis parece deducirse que identifica atajos con caminos. Sin embargo, no se cuantifica esa “reducción evidente” a partir de la cual los atajos (¿caminos?) son aplicados para los cálculos. Si bien reconocen que “las bases del método empleado han residido precisamente en las distancias junto con los tiempos empleados” (Parra Luna et al., 137), señalan que la medición de distancias lo han realizado sobre un mapa 1:200.000 (Parra Luna et al., 137). A esta escala la representación de los antiguos caminos es absolutamente insuficiente.

Y es que se debería haber hecho un uso sistemático de la cartografía a escala igual o mayor a 1:50.000, no ya solo para minimizar errores, sino para evitar la formulación de enunciados difíciles de asumir. Por ejemplo, tratando del trayecto entre la venta de Maritornes y el pueblo de DQ, afirma el equipo que “existía la conocida vía histórica Granada-Villanueva de los Infantes con la que deberían encontrarse en Torre de Juan Abad vía Castellar de Santiago...” (Parra Luna et al., 105). De Cózar dicen que pasa “a su través la vía Granada-Villanueva de los Infantes” (Parra Luna et al., 109). De Torre de Juan Abad dicen que “está situado en una vía donde coinciden el camino Venta de Maritornes-Cartagena con el Granada-Villanueva de los Infantes...” (Parra Luna et al., 112). Sin embargo, eso no es así. El camino Granada-Villanueva de los Infantes no pasa ni por Torre de Juan Abad ni por Cózar.

Sabemos que el Villuga 93 (Ay de granada a Villanueva de los infantes. Xxxij), tras pasar por la Venta de los Santos (Jaén), lo hace por Venta Nueva y Villamanrique, desde donde se encamina a Villanueva de los Infantes sin que nada nos sugiera que lo hace pasando por Torre de Juan Abad ni Cózar (lo cual supondría hacer una desviación injustificada). El camino de Villamanrique a Infantes está constatado en el s. XVI: Dice la respuesta 16 de las Relaciones de Villamanrique: “El primero pueblo que hay a la parte del norte desde la dicha villa por camino derecho es Villanueva de los infantes hasta el cual hay tres leguas grandes.” Otro dato más: Una mirada al Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 Hoja 839 de 1955 nos permite apreciar ese camino rotulado como “camino de Infantes a Villamanrique”. Un dato a favor de la antigüedad y efectividad de este camino es que es anterior a la delimitación de términos municipales entre Torre de Juan Abad y Almedina: se ha utilizado su trayecto como referencia para establecer el citado límite entre municipios.

Sin embargo, no este el criterio del equipo. Para éste, la comitiva que va de Maritornes al lugar pasa por Castellar de Santiago, Torre de Juan Abad, Cózar y Villanueva de los Infantes “sobre todo por encontrarse, posiblemente a la altura de Torre de Juan Abad con la histórica vía Granada-Villanueva de los Infantes”. “Esta vía resultaría la más lógica por suponerse un camino más adecuado y conocido que el resto para trasladar a don Quijote en carreta hasta su pueblo. El gráfico 11 señala este cruce con el camino a Granada”. En nota a pie de página se menciona que “Fernández Nieto (2004) sostiene también la mayor probabilidad de que utilizasen esta vía dado que: ‘La Mancha era una encrucijada de caminos cuya principal ruta era la que venía de Granada a Villanueva de los Infantes, para continuar por Alhambra y Argamasilla de Alba²⁸ hasta Madrid’” (Parra Luna et al., 100). Esta

afirmación parece no tener en cuenta los caminos más habituales que sí están históricamente documentados, como el conocido Itinerario de Felipe IV en 1624²⁹ o el del Gran duque de Toscana Cosme de Médicis en 1668³⁰ o el del embajador del sultán de Marruecos hacia Madrid en 1690³¹.

3.3. Hipótesis relacionadas con la ubicación de la venta de Maritornes. 3.3.1. Hipótesis Cuarta o de la ubicación de la venta de Maritornes

En principio sería esperable que las ubicaciones que resulten de la investigación no debieran suponer una manifiesta incompatibilidad con los datos meramente geográficos ni con los detalles circunstanciales del texto cervantino. La venta de Maritornes sería, para el equipo, la venta de La Hiruela. Pero La Hiruela no soporta la prueba de la hipótesis cuando la sometemos al texto cervantino: las aventuras que describe Cervantes no “caben” físicamente entre esta localización y Sierra Morena.

Respecto de los geográficos, ya quedó establecido que la Venta de Cárdenas no puede ser la venta de Maritornes por la razón de que, cuando Cervantes escribe, no pasaba el camino de Andalucía por donde luego se localizaría Venta de Cárdenas. En esa época el paso no se realizaba por Despeñaperros, sino por los adyacentes puertos del Rey y del Muradal. En ambos casos, la entonces inexistente Venta de Cárdenas quedaba totalmente apartada de ruta. Respecto de los datos literarios, ni las ventas de Hiruela ni de Cárdenas pueden ser la de Maritornes porque se carece materialmente de espacio para que transcurran las aventuras descritas en el texto cervantino entre la venta de Maritornes y Sierra Morena. No hay espacio para que entre La Hiruela y el lugar donde que Sancho sugiere que se internen en la sierra “que está cerca” quepan las aventuras de los rebaños, cuerpo muerto, batanes, yelmo y, finalmente, la liberación de los galeotes)³².

Dilucidar la ubicación de la venta donde es manteado Sancho es capital por ser un requerimiento básico antes de desarrollar las Soluciones Topológicas y, sobre todo, Determinista. Es también imprescindible para manejar las Variables 16, 17, 18 y 19. A ello se dedica la Hipótesis Cuarta. “La Venta Maritornes debe estar situada en una zona cercana a la actual Venta de Cárdenas (concretándose posiblemente en la Venta La Hiruela, muy activa en la recepción de viajeros Centro-Andalucía en la época), ya que cualquier otra situación no concordaría con las coordenadas señaladas por Cervantes” (Parra Luna et al., 23). Pocas dudas abriga el equipo sobre la ubicación de esta venta: “los personajes están situados en un sitio preciso (Venta Maritornes, cerca de la actual Venta de Cárdenas en Sierra Morena) como ha quedado demostrado...” (Parra Luna et al., 97)³³. Pero es incompatible con el texto cervantino. Realmente, Cervantes imagina la venta de Maritornes alejada 11 Km (dos leguas) de un “llano” situado “a la salida de la sierra”. Lo cual, aunque todavía con ciertas estrechuras, es más compatible con la posibilidad de dejar espacio físico donde transcurran las aventuras previas a la liberación de los galeotes.

Con categoría de “punto geográfico objetivo” (Parra Luna et al., 59) figura, como localización de la venta de Maritornes, el “círculo B”. El “círculo B” tiene un diámetro equivalente la distancia desde Almuradiel (Ciudad Real) a La Carolina (Jaén) (Vid.: gráfico 2 en Parra Luna et al., 272). Es obvio que dentro del círculo ‘B’ se encuentra tanto la venta de La Hiruela (al lado castellano de Sierra Morena; en la ‘zona Venta de Cárdenas’) y la de Los Palacios (al lado andaluz de Sierra Morena, en la que llaman ‘zona Santa Elena’)³⁴. Es decir, no descarta el equipo que la venta de Maritornes esté en territorio andaluz: En el Cáp. 7 (“La validez del modelo”) en su epígrafe “La opción venta de Cárdenas—Santa Elena”, sostienen que “en cualquiera de las dos pudo ocurrir la aventura del manto, pero ¿en cual de ellas?” (Parra Luna et al., 143). La respuesta es que “lo más lógico es inferir que Sancho buscara el camino más corto...” y saliera a La Hiruela, pero “también es posible” que Sancho deseara “salir cuanto antes a camino real y por lo tanto dirigiera sus pasos hacia la Venta Los Palacios en la actual Santa Elena, más cercana y menos dificultosa...” (Parra Luna et al., 143). En todo caso, no parece haber gran trascendencia en esta dicotomía respecto al cálculo de la distancia al lugar ya que podemos adaptar la duración de la jornada tanto sea una u otra venta. Es decir, cuando el cura pensaba en “dos jornadas”, “.. parece lógico deducir que el cura pensó en 30-35 Km/jornada si la venta fue la de La Hiruela (‘zona Venta de Cárdenas’), y pensó en 50 Km/jornada si la

venta fue la de Los Palacios (zona ‘Santa Elena’). Con este sistema es indiscutible que “ambas situaciones conducen a un mismo resultado” (Parra Luna et al., 144).

El llano a la salida de la sierra y el Punto P (Penitencia de DQ)

El equipo da una importancia determinante a la localización del punto de la penitencia de DQ como medio para localizar la venta de Maritornes y demás localizaciones relacionadas. Pero, decididamente, no parecen destinados al éxito los intentos de ubicar ni siquiera aproximadamente el punto de la penitencia de DQ.

Pretendemos fijar la atención sobre los siguientes hechos: 1. que la venta de Maritornes se encuentra a dos leguas al norte del punto en que se libera a los galeotes, 2. que los galeotes son liberados fuera de Sierra Morena, 3. por tanto, que la venta no está a los pies de Sierra Morena, sino a dos leguas al norte del arranque de la sierra y, finalmente, 4. que no es el punto de la Penitencia de DQ o Punto P, sino el punto de la “liberación de los galeotes” (Punto GA) (o, más concretamente, un punto muy próximo al Punto GA que llamaremos Punto RR o “rucio recuperado”) el que está a 30 leguas de El Toboso.

Comenzaremos tratando de dos puntos clave (que, como veremos, vienen a ser el mismo): el Punto GA (liberación de galeotes) y el Punto LL (“llano” donde el cura recibe a DQ tras su penitencia). Adelantemos una frase clave: la que dice Sancho tras la liberación de los galeotes. Situados en el lugar de la liberación, Sancho “le rogó que luego de allí se partiesen y se emboscasen en la sierra que estaba cerca”. Obviamente, ese lugar donde están y de donde Sancho quiere que se vayan no puede estar en la sierra. Nadie que esté en el interior de la sierra puede decir que está cerca de la sierra. Otra frase clave para identificar ese punto GA=LL la pronuncia el cura. Veremos luego cómo Cardenio y el cura, para unirse al grupo que ya marchaba hacia el llano, se les adelantan y salen antes al camino real “porque las malezas y malos pasos de aquellos lugares no concedían que anduviesen tanto los de a caballo como los de a pie”. “En efecto, ellos se pusieron en el llano a la salida de la sierra”, donde esperaron la salida de DQ. Ya todos juntos, se dirigen a la venta “que estaría hasta dos leguas de allí”. El cura y el barbero le dijeron a DQ, cuando ya estaba en el llano, que “pasando ayer por estos lugares, nos salieron al encuentro cuatro salteadores....unos galeotes que dicen que libertó casi en este mismo sitio un hombre...”. O sea, los Puntos GA y LL son casi el mismo y han de estar en camino real.

De todo lo anterior se concluye que la venta está situada a dos leguas al norte de un llano situado junto a las primeras estribaciones de sierra morena en el lado castellano, es decir, a dos leguas del punto GA, que es el mismo que el punto LL³⁵.

Por otra parte, no es el punto P el que está a 30 leguas de El Toboso, sino que esta distancia lo es a un punto muy cercano al GA=LL. En el Cáp. XXX, habiendo ya dejado atrás Sierra Morena, Sancho (con DQ) se adelanta un poco y recobra el rucio (PUNTO RR) que iba montado por Ginés (según la inserción de la segunda edición impresa por Juan de la Cuesta). En el Cáp. XXXI, DQ se extraña que “poco más de tres días has tardado en ir y venir desde aquí al Toboso, habiendo de aquí [PUNTO RR] allá más de treinta leguas”. (¿Desde dónde hay que contar las 30 leguas? ¿Cuál es el ‘aquí’? Aunque el contexto de la frase invita a pensar en que son desde Punto P, lo cierto es que las 30 leguas se mencionan desde el Punto RR. Entre el punto GA=LL=RR y el punto R recordemos que hay mas de 10 horas de marcha a través del espesor de Sierra Morena. Es decir, hay prácticamente una jornada de viaje. Parece mucho tiempo para dejar de dar trascendencia a este lapsus).

Insistimos: No es el indeterminable Punto P quien debe organizar el análisis de los desplazamientos, sino el Punto GA=LL=RR. Las 8 leguas a Almodóvar no lo son desde el Punto P sino desde el Punto MM. Las 30 leguas a El Toboso no son desde P sino desde RR.

La venta del Judío

Así pues, si la venta de Maritornes está dos leguas al norte del Punto GA=LL=RR, podría buscarse en el trayecto de un camino histórico del Muradal y a unos 11 km al norte de un “llano” a partir del cual ya empieza la zona montuosa de Sierra Morena. Pues bien, hay una venta históricamente documentada que cumple estos requisitos: la venta del Judío (a medio camino entre Santa Cruz de Mudela y Almuradiel: a unos 8 Km de Santa Cruz de Mudela, donde la carretera N-IV corta el límite de términos entre El Viso y Santa Cruz), situada en el camino que de Santa Cruz de Mudela va hacia la venta de la Hiruela (la cual ya no está en un llano, sino en el mismo inicio de la subida al puerto del Muradal, a dos Km y medio del somo del puerto). La venta del Judío está mejor situada por los kilómetros que la separaran de la sierra pudiendo “dejar algo más de espacio” a la sucesión de aventuras: Está a unos 20 Km al norte de Venta de Cárdenas³⁶.

Tras la batalla de los cueros de vino, es cuando aparece el dato de que el lugar de DQ “no está más de dos jornadas de aquí”. En efecto, la venta del Judío “no está más de dos jornadas” de varias localidades del Campo de Montiel: Por ejemplo, hay 61,4 Km desde Santa Cruz de Mudela a Montiel.

3.4. Hipótesis relacionadas con las vías “lógicas” desde Lisboa y la venta del manteo hasta Cartagena”. 3.4.1. Hipótesis Quinta (del camino de la venta a Cartagena). 3.4.2. Hipótesis Novena (también del camino de la venta a Cartagena)

El equipo presta una especial atención a las vías que denomina “lógicas”. No solo en el caso de las mencionadas en el epígrafe que da título a este apartado. También a la hora de tratar de las relacionadas con el Punto Tarfe. A la hora de hacer el cálculo de las distancias entre los 26 pueblos estudiados y el Punto Tarfe, el equipo especifica que aquel se hará “ya por carretera, ya por caminos, cuando éstos resulten lógicos” (Parra Luna et al., 75). Sin embargo, desconocemos el sistema de discriminación. Es decir, cuándo un camino es “lógico” y es utilizado en lugar de la carretera para hacer el cálculo y cuándo el camino pierde esa consideración de “lógico” y se prefiere la carretera para hacer el cálculo³⁷. Pero ahora trataremos de otros caminos “lógicos”: los caminos a Cartagena.

Punto éste estrechamente dependiente del desentrañamiento de la ubicación de la venta. Sin antes haber ubicado ésta no se puede realizar ningún cálculo relacionado con los itinerarios que desde ella seguiría un viajero con destino Cartagena. Recordemos que en el sistema de proposiciones que sustenta la tesis sobre la ubicación del ‘lugar de la Mancha’, en la Proposición III se formula que “la vía más importante para ir de oeste a este (de Mérida Cartagena, o más concretamente y de modo suficiente: desde Valdepeñas a Hellín) pasaba por los pueblos situados en dicha franja (Alcubillas, Villanueva de los Infantes y Fuenllana)”. La pertinencia de plantearse la existencia de esa “vía” deriva de una frase del cura al salir de Sierra Morena. Tras decir DQ “Vuestra grandeza, señora mía, guíe por donde más gusto le diere” y plantearse ir al reino de Micomicón, dice el cura: “Si así es... por mitad de mi pueblo hemos de pasar, y de allí tomará vuestra merced la derrota de Cartagena, donde podrá embarcar...”. En palabras del equipo, esta frase del cura “viene a ser una de las más importantes para ubicar el ‘lugar’ (Parra Luna et al., 98). Tratemos, a este respecto, de un supuesto camino real que uniría Lisboa y Cartagena o “vía general de Lisboa a Cartagena” en palabras del equipo.

A. Menciones a una supuesta “vía general Lisboa-Cartagena”

Se anuncia ya en la Introducción del libro una “inevitable (como se verá) vía de comunicación Lisboa-Mérida-Cartagena, o más concretamente Valdepeñas-Cartagena...” (Parra Luna et al., XVII). Esta vía se correspondería con un camino real: “Vía... coincidente además con la hipótesis de camino real de la Plata (oeste – este)...” (Parra Luna et al., 27). Camino real que se habría mantenido hasta la actualidad: “la actual CM-412... en tanto que parte del camino real que ya en la época unía Mérida (o Lisboa) y Cartagena” (Parra Luna et al., 173). El que la Solución Determinista resultara “bastante concluyente por sí misma” se debe a “fundamentarse... en la unión

caminera entre las ciudades más importantes de la época (Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Alcaraz, Hellín...), así como en lo que Rodríguez Castillo (1999) llama ‘camino real de la plata’ (oeste-este) que unía Mérida con Cartagena” (Parra Luna et al., 174)³⁸.

Pero tenemos más. Este camino real, esta supuesta vía de la Plata “oeste-este” habría sido transitada por el mismo Cervantes. En el gráfico 5.a se señala también “la posible vía Lisboa-Cartagena, que atraviesa el Campo de Montiel, y cuyo recorrido (ida y regreso) muy posiblemente realizó Cervantes por expreso mandato de Felipe II, va a desempeñar un papel relevante como se verá en la localización del ‘lugar de la Mancha’” (Parra Luna et al., 61). Incluso “... todo apunta a que Cervantes pudiera haber pernoctado, al menos dos noches, en Villanueva de los Infantes³⁹... Cervantes fue enviado por Felipe II a Orán. El camino lógico no pudo ser otro (aproximadamente) que el de Lisboa... Badajoz, Mérida, Medellín,... Herrera del Duque, Puebla de Don Rodrigo, Luciana, Ciudad Real, Almagro, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Alcaraz, Hellín, Cieza, Murcia y Cartagena...” (Parra Luna et al., 125).

Esta supuesta vía, tan nítidamente marcada, sería un referente ineludible para los desplazamientos transversales. Así, encontramos en el texto del equipo expresiones como “obligatoriedad”, “forzosamente”, “inevitable”: “... la obligatoriedad de dirigirse hacia el norte hasta encontrar la vía Mérida-Cartagena a su paso por el Campo de Montiel hubiese seguido existiendo...” (Parra Luna et al., 24) y “... por tener en ambos caminos (Alcudia y Muladar) que subir forzosamente de latitud hasta encontrar la vía Mérida-Cartagena” (Parra Luna et al., 26)⁴⁰.

Esta nítida, concreta, vía de comunicación está representada cartográficamente en el gráfico 3 (Parra Luna et al., 273), gráfico 5.a (Parra Luna et al., 277), gráfico 10 (Parra Luna et al., 287), y gráfico 11 (Parra Luna et al., 288). Nosotros pensamos que no existe un camino que bajo una unidad de concepción dé cuenta de esta pretendida ruta. Es decir, pensamos que no existe esta vía tal como el equipo la instrumentaliza. O, al menos, que goza de la misma existencia virtual que las vías que unen cualesquiera dos ciudades ubicadas en extremos opuestos de la geografía peninsular.

B. Menciones a un camino de la venta de Maritornes a Cartagena

Si antes se ha tratado de un “camino lógico”, ahora nos encontraremos con otro también así calificado. Veamos. El pueblo del cura debería encontrarse igualmente “en la vía más lógica para ir desde la venta Maritornes a Cartagena” (Parra Luna et al., 27). Y, ¿cómo se ha determinado el trazado de esta vía? Veamos: “... la principal hipótesis que fundamenta la vía Venta de Cárdenas-Cartagena, se basa en la unión caminera que debió existir entre los pueblos más importantes del recorrido. Así, comenzando por Valdepeñas y continuando una vía lógica hacia Cartagena, se encontrarían los núcleos más importantes de población en...” (Parra Luna et al., 33). Más adelante se repite el argumento: “se apoyaría en la unión caminera entre las poblaciones de mayor volumen de población alrededor de una línea lo más recta posible entre la ‘zona Venta de Cárdenas’ y Cartagena” (Parra Luna et al., 98)⁴¹.

C. Menciones al punto de unión de A y B

“... la vía más directa, lógica e importante para ir desde la ‘zona Venta de Cárdenas’ ... hasta Cartagena es encontrarse con la vía que iba y va desde Mérida (o Lisboa) hasta Cartagena haciendo el siguiente recorrido de poblaciones importantes: Mérida, Ciudad Real, Almagro, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Alcaraz, Hellín, Cieza, Murcia y Cartagena” (Parra Luna et al., 98).

Es decir, dado que “la vía más lógica y conocida en el siglo XVI (y en la actualidad) para hacer dicho trayecto es la que arrancando desde Mérida (o desde Lisboa) llega a Cartagena a través de Ciudad Real, Valdepeñas...” (Parra Luna et al., 104), es criterio del equipo que para ir de venta de Maritornes a Cartagena, habrá que intentar “encontrarse con la vía general Lisboa-Cartagena en algún punto entre Valdepeñas y Villanueva de la Fuente”

(Parra Luna et al., 80).

“Y si la vía más importante para ir de oeste a este (de Mérida Cartagena, o más concretamente y de modo suficiente: desde Valdepeñas a Hellín) pasaba por los pueblos situados en dicha franja (Alcubillas, Villanueva de los Infantes y Fuenllana)” ... “Entonces la única manera lógica de ir desde la llamada ‘Zona de Venta de Cárdenas’ a Cartagena pasando por el pueblo de don Quijote y Sancho es salir al encuentro del camino que define la línea Alcubillas-Villanueva de los Infantes-Fuenllana, y de donde se deduce que el pueblo de don Quijote y Sancho debe ser uno de estos tres pueblos” (Parra Luna et al., 162).

Se deduce de lo anterior que, si uno de los requisitos es que el lugar esté en la vía de Maritornes a Cartagena, es tanto como decir que él se encuentre en la vía Lisboa-Cartagena, ya que esta vía es con la que - según el equipo - van buscando enlazar desde que salen de la venta ⁴². Da la impresión de que en la mente del equipo se ha concretado la visión de una vía definida, distinguible del resto de las vías O-E y materializada en una infraestructura caminera. Más que de un itinerario, parece que se trataría de un camino. Camino dotado de personalidad, concreto, identificable. De hecho, así lo demuestra la formulación de la Variable 19: se trata de ver si un camino concreto pasa o no pasa por el centro de los pueblos candidatos ⁴³.

Desconocemos en qué registro documental aparece esa “vía general Lisboa-Cartagena”. Lo que no cabe duda es que la realidad caminera del s. XVI y XVII es mucho más rica y compleja ⁴⁴. No sólo la reflejada en los Repertorios de caminos: Reportorio de Villuga (1546) y de Meneses (1576). Existen, por ejemplo, otros registros documentales que podemos calificarlos (con cierta generosidad) de coetáneos: la Cosmografía de Hernando Colón (1517), el Nuevo Itinerario de Ottavio Cotogno (1616), las Relaciones Topográficas de Felipe II (1575), así como diversas crónicas de viajeros extranjeros: Navagero (1526), Cosme de Médicis (1668), el embajador del sultán Muley Ismael (1690), etc. y desplazamientos regioes: Carlos V (1526), Felipe IV (1624), etc. Otros registros ya no son coetáneos, pero algunos, como ciertos Itinerarios del s. XVIII, pueden ser tenidos en cuenta por varios motivos (entre otros el hecho de que muchas obras del s. XVIII reproducen muchos caminos anteriores dado el arcaísmo general de la red viaria española antes de las grandes reformas iniciadas con la Ilustración). Algunas de estas obras son: el Tratado legal y político de Caminos Públicos de Tomás Fernández de Mesa (1755), el Itinerario de las carreras de postas de Campomanes (1761), el Itinerario de Joseph Matías Escribano (1760, 1767 y 1775) o Bernardo Espinalt: Guía general de Postas y Travesías de España para este presente año de 1785. Veamos, sobre esta base, algunos de los caminos transversales del Campo de Montiel.

Si se descartase la existencia de esa cuasi obligatoria “Vía General”, habrá que valorar la serie de caminos transversales que ofrece la documentación histórica para esa zona de la submeseta sur. Pero tratemos primero de Cervantes. Cuando se menciona la posible vía Lisboa-Cartagena, se dice de este itinerario que su “recorrido (ida y regreso) muy posiblemente realizó Cervantes por expreso mandato de Felipe II”. Realmente, no existe registro documental alguno donde sostener esta hipótesis. Sólo se sabe que cuando el 21 de mayo de 1581 se firma en Tomar una Real Cédula para el pago en dos mitades de cien ducados a Cervantes por la Comisión de Orán ya se prevé que el segundo pago se efectúe en Cartagena, cosa que ocurre el 26 de junio de 1581 estando Cervantes en esta ciudad. Nada se sabe, sin embargo, del itinerario de Cervantes. Pudo ser por mar o pudo ser por tierra. Pudo ir a Lisboa por La Mancha o pudo ir por Andalucía. Todo se mueve en la más absoluta de las especulaciones. No hay absolutamente ningún documento que dé pistas del itinerario seguido. En todo caso, suponiendo que el viaje hubiera sido por tierra, existen muchas posibilidades de enlazar Cartagena y Lisboa según el sistema viario conocido del Siglo de Oro. Nos referimos a cuatro fundamentales posibilidades camineras: las opciones que involucran respectivamente las ciudades de Sevilla, Córdoba, Ciudad Real y Toledo ⁴⁵.

Como conclusión, no podemos admitir la existencia en el Siglo de Oro de un “Camino Real de la Plata Este-oeste” ni de una “Vía General Lisboa-Cartagena”, por lo que carece de fundamento la suposición de que unos viajeros busquen una vía que, con esas características de “vía general” no existe. Por ello, no parece tener mucho

sustento la proposición cuarta de la tesis cuando sostiene que “la única manera lógica de ir desde la llamada ‘Zona de Venta de Cárdenas’ a Cartagena pasando por el pueblo de don Quijote y Sancho es salir al encuentro del camino que define la línea Alcubillas-Villanueva de los Infantes-Fuenllana”.

3.5. Hipótesis y Variables relacionadas con la ruta de regreso de la tercera salida. 3.5.1. Hipótesis Decimoprimeras: Variables 22 (Punto Tarfe), 23 (cuesta al noreste) y 24 (arroyo-lavadero al norte o noreste). 3.5.2. Hipótesis Décima (de la cuesta cercana)

3.5.1. Variable 22 (Punto Tarfe)

Entre las 11 hipótesis no hay ninguna que específicamente trate del importante asunto del Punto Tarfe. Sí aparece mencionado explícitamente en la Variable 22: “Concordancia de un día y una noche al lugar de separación de don Álvaro Tarfe”. Se trata del punto en que DQ y Sancho se separan de don Álvaro Tarfe a su regreso definitivo desde Barcelona/Zaragoza (Parra Luna et al., 39). “Dilucidar con cierta exactitud dicho punto es tema capital... porque el conocimiento de este ‘Punto Tarfe’ es requisito necesario para poder calcular algunas de las soluciones restantes” (Parra Luna et al., 73).

Pues bien, para el equipo, “se pudieron establecer algunas hipótesis sobre por qué camino pudieron entrar don Quijote y Sancho en el Campo de Montiel procedentes de Zaragoza” (Parra Luna et al., 94). Aunque, ya desde el principio, se significa una posibilidad de entrada: “probablemente a través de Cuenca” (Parra Luna et al., 44). El equipo se sirve de la representación gráfica: “El gráfico 7 señala tres vías hipotéticas de entrada al Campo de Montiel... muestran un abanico teórico de posibilidades... que pueden concretarse en las cañadas pecuarias... (las dos Reales Cañadas de Cuenca y Vereda de Serranos ¿Cuál de ellas pudo ser la utilizada? Cervantes viene a decirlo, pero, como siempre, de manera tan velada y difusa que no resulta fácil discernir...)” (Parra Luna et al., 75). Es decir, en algún momento no muy explícito, el abanico de posibilidades queda limitado al terreno comprendido entre esas vías pecuarias procedentes del territorio conquense. De hecho, el citado gráfico 7 se titula: “Hipotéticas vías de regreso de don Quijote y Sancho a su ‘lugar’ desde Cuenca-Zaragoza-Barcelona” (Parra Luna et al., 279). No hemos visto argumentos por los que se descarten otras vías de entrada de procedencia no conquense. Lo cierto es que el equipo lo da por zanjado cuando sostiene que aquello ya “se dilucidó en el cuadro 2 y los gráficos 7, 7.b, 7.c y 7.c1” (Parra Luna et al., 94). Para nosotros, en cambio, la dilucidación no puede darse por concluida.

Parece que nos encontramos ante otra de las vías “lógicas”. Para el equipo, no son sólo DQ y Tarfe quienes utilizan la ruta conquense para desplazarse desde Zaragoza. Esta ruta es también la que suponen para los desplazamientos de mensajeros del duque. Esto es lo que se deduce de la formulación de la Variable 24 (Existencia de un “Arroyo-lavadero antes de llegar al ‘lugar’”): puntúa favorablemente “cuando al norte (o al noreste) de cada pueblo y poco antes de llegar a él exista un arroyo o río donde fuera práctica que las mujeres lavaran la ropa” (Parra Luna et al., 72). Es decir, se da por hecho que “el paje que lleva una carta para Teresa Panza” accede al pueblo desde el norte o noreste. Se descartan implícitamente que el paje pueda desarrollar una ruta ordinaria desde Zaragoza por la que se acceda al pueblo desde el oeste.

Parecería que el equipo ha prejuzgado que el itinerario de vuelta desde Barcelona excluye vías que acceden al Campo de Montiel desde el oeste o noroeste se demuestra con la simple formulación de la también “Variable nº 23 (“Cuesta antes del pueblo”). Puntúa favorablemente cuando exista una cuesta desde cuya altura se descubra el lugar “desde una dirección aproximadamente noreste” (Parra Luna et al., 71). La explicación del porqué de este rumbo se sucede inmediatamente: “vienen de Zaragoza” (Parra Luna et al., 71). Y es que se da por hecho que viniendo de Zaragoza no se puede llegar al pueblo desde el oeste. Dicen: “el criado de la duquesa, viniendo del norte o del noreste...” (Parra Luna et al., 81).

No participamos de esta “restricción conquense” ni para el itinerario de DQ ni para el de Tarfe. Porque, como

ahora veremos, DQ y Tarfe están desarrollando itinerarios distintos. Por un lado, sobre el de DQ, no se ven motivos en el texto cervantino para priorizar la mal abastecida ruta conquense frente a la posibilidad de usar el corredor habitual de Zaragoza a la Corte pasando por Sigüenza y Alcalá de Henares (que, por cierto, es también el que vemos a Avellaneda utilizar para sus personajes). Por otra parte, sobre el camino de vuelta de don Álvaro Tarfe, nos parece injustificable la decisión de sacar a don Álvaro de su camino natural: uno que una Toledo con Granada. Si algo parece deducirse de las palabras que Cervantes pone en boca de Tarfe es que el Punto Tarfe debe estar en un camino real que comunique Toledo con Granada. Veamos con más detalle ambos itinerarios y su confluencia.

A) Por lo que respecta al itinerario de Tarfe, recordemos el papel de “testigo” que Cervantes hace desarrollar a Tarfe con el fin de desenmascarar al DQ plagiatario. En la trama cervantina, es imprescindible que Tarfe haya pasado por Toledo para dejar allí ingresado al DQ de Avellaneda en un hospital de locos. En el Avellaneda, Tarfe y DQ se desplazan por el camino real de Zaragoza a Madrid por Sigüenza y Alcalá de Henares. En el Capítulo XXXI menciona Avellaneda cómo “... quiso Dios que llegasen a ella [la corte] don Carlos con su amigo don Álvaro, quien, por guardar que convaleciese de una mala gana que la había sobrevenido en Zaragoza, no quiso dejar a don Carlos”. Y en el Capítulo XXXVIII se precisa que don Álvaro se encargaba de llevar a DQ hasta Toledo “cuando dentro de ocho días se volviese a Córdoba, donde ya sus compañeros estarían, por haberse ido allá por Valencia”. Lo útil de estas citas de Avellaneda es subrayar la normalidad con que a los lectores de del XVII se les presenta estas dos opciones para ir de Zaragoza a Granada o Córdoba: vía Toledo o vía Valencia ⁴⁶.

Ya en el texto cervantino, son muy claras las palabras que dice Tarfe a DQ: “osaré yo jurar que le dejo metido en la Casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen, y agora remanece aquí otro don Quijote, aunque bien diferente del mío”. Para que sea eficaz el artificio literario de Cervantes, y tener sentido esa frase de Tarfe de que ha dejado a DQ en Toledo, es obvio que se está desplazando por un itinerario que procedente de Toledo se dirige a Granada⁴⁷. Dicho de otro modo, si Cervantes acepta el juego de tratar con un Tarfe que acaba de dejar metido en un manicomio de Toledo al plagiatario, ¿qué hace ese mismo Tarfe fuera del camino que va de Toledo a Andalucía? ¿Qué hace Tarfe en una vía pecuaria entre el Campo de Montiel y Cuenca? (Siempre, claro, que no queramos hacer uso del *deus ex machina* de suponer, por ejemplo, que desde Toledo se desplazara a territorio conquense por asuntos propios. Artificio con el cual podemos llevar a Tarfe por cualquier sitio de la geografía peninsular).

En definitiva, en nuestra hipótesis, Tarfe sale de Toledo con dirección a Granada pudiendo cruzar Sierra Morena por el Muradal o por Montizón. Ambas opciones pueden ser comunes hasta Manzanares-Membrilla. Y, como veremos luego, la separación con DQ puede ocurrir muy poco después de estas localidades: en un punto del trayecto de Manzanares a La Hiruela (si cruza por el Muradal) o en un punto del trayecto de Membrilla a Venta Nueva (si cruza por el Montizón).

B) Por lo que respecta a la Ruta de DQ, parece que está rehaciendo el mismo camino que a la ida. (“En estas pláticas iban siguiendo su camino, cuando llegaron al mismo sitio y lugar donde fueron atropellados de los toros...”, castillo del Duque, etc.). Si no rehicieran ese camino una vía muy lógica entre Barcelona y el Campo de Montiel sería el Villuga 14 (Ay de Barcelona a las cuevas de seuilla monesterio de cartuxos cliij)⁴⁸. Pero dado que parecen estar rehaciendo el mismo camino que a la ida, parecen verosímiles dos grandes posibilidades: 1. efectuar el mismo itinerario que hace el Tarfe de Avellaneda hasta Alcalá de Henares: Villuga 8 (Ay de çaragoça a toledo lxij. Media) por Calatayud, Sigüenza, Guadalajara y Alcalá de Henares. 2. realizar el paso por Cuenca (opción elegida por el equipo).

Se trataría, entonces, de valorar si el camino entre el Campo de Montiel y Zaragoza pasando por Cuenca tiene algún tipo de soporte argumental por el que sea preferido al Villuga 8 (Ay de çaragoça a toledo lxij. Media). A nuestro juicio no existen criterios que favorezcan al tortuoso y mal abastecido itinerario conquense frente al citado corredor entre la Corte y Zaragoza-Barcelona.

C) Intersección de las Rutas de Tarfe y de DQ. Establecido que Tarfe procede de Toledo (según las palabras de Cervantes), parece menos mala la hipótesis de que se separa de DQ en un punto situado al oeste del meridiano que pasa por Villanueva de los Infantes (y en un camino real) que no en un punto situado al este del meridiano que pasa por Villanueva de los Infantes (y en una vía pecuaria). Esto se basa en la aceptación de que Tarfe procede de Toledo y que DQ procede de la zona de Zaragoza habiendo utilizado la muy transitada vía que une esta ciudad con la Corte. Lo cual no implica necesariamente que DQ haya de pasar también por Toledo ni por Madrid en su derrotero al Campo de Montiel. Existen muchas posibilidades camineras documentadas. El cruce del Tajo puede hacerlo DQ al este de Toledo por las barcas de Aceca, el puente de Alhóndiga, las barcas de Aranjuez o la barca de Oreja; puntos todos ellos al servicio de importantes caminos documentados (Sánchez, 2006b). A título de ejemplo, DQ puede utilizar, entre Zaragoza y Alcalá de Henares, el Villuga 8 (Ay de çaragoça a toledo lxiiij. media). Desde Alcalá de Henares⁴⁹ puede usar la vía que describe H. Colón de Alcalá de Henares a Sevilla (Colón, Art. 3435), con la cual cruzaría el Tajo por la barca de Oreja y, pasando por Ocaña, puede ya tomar el camino real que hemos visto documentado en las Relaciones que se dirige a Andalucía por Puerto Lápice. En este camino real, entre Puerto Lápice y los puertos de Sierra Morena, podría tener el breve encuentro y separación con Tarfe. A la altura, por ejemplo, de Manzanares podría tener lugar el encuentro y a la media legua ó 2,5 Km la separación para tomar DQ (por ejemplo, en las cercanías de Membrilla) la dirección hacia el Campo de Montiel, mientras que Tarfe podría estar utilizando la opción Navagero 1526-Reyes Católicos 1499 (Toledo, Mora, Villarta de San Juan, Manzanares) para cruzar por el puerto del Muradal. En esta opción, Tarfe se toparía a los 52 Km de Manzanares con la venta de Maritornes si es que queremos identificarla con la venta del Judío.

3.5.2. Hipótesis Décima (de la cuesta cercana)

Es apreciable cómo a ciertos objetos de la realidad física que tienen parecidas posibilidades de objetivación (la existencia de una cuesta antes de llegar al pueblo y la existencia de un “arroyo-lavadero” antes de llegar al pueblo) se les da un tratamiento metodológico dispar: No quedan muy claros los criterios por los que a la realidad física objetivable “arroyo-lavadero cercano al ‘lugar’” sólo se le da tratamiento de “variable”, en tanto que a la realidad física objetivable “cuesta cercana al ‘lugar’” se le da, además, el tratamiento de “hipótesis”. En todo caso, acaban de quedar expresados los criterios por los que, en ambos casos, no parece razonable que para entrar a ser positivamente valorados hayan de estar situados en una ubicación compatible con rutas “conquenses”, mientras que no lo son si lo están en ubicaciones compatibles con rutas “manchegas” que buscan acceder al corredor que une la Corte con Zaragoza.

4. Conclusiones

El título de la obra en que se propone una localidad concreta como asiento del lugar de la Mancha, incluye la clave del enfoque con que se busca desentrañar el enigma: El Quijote como un sistema de distancias /tiempos. Y así, como es lógico, lo afirman los autores: “las bases del método empleado han residido precisamente en las distancias junto con los tiempos empleados” (Parra Luna et al., 137). De hecho, como hemos visto, en las distintas Soluciones del Modelo hay un constante ejercicio de convertir tiempos (“tardanzas”) en espacio (“Km”) a base, lógicamente, de relacionarlos con una velocidad (la de Rocinante).

Una primera impresión es que, para el cálculo de esta velocidad, nos parece encontrarnos ante un sistema extremadamente simple (su ineficiencia frente al caballo del de la Blanca Luna) en consideración de la trascendental importancia que tiene para el desarrollo de la investigación. Además, pensamos que es incierto, ya que la cuantía de una ineficiencia para el galope no presupone igual ineficiencia al paso.

Respecto del manejo de las distancias, rechazamos ciertas premisas metodológicas (manejo de cartografía a escala insuficiente, estimación de modificar las distancias un 10%, etc.), así como ciertas ideas sobre el sistema viario español del Siglo de Oro (“vía general Lisboa-Cartagena”) y la localización de algunos personajes determi-

nantes en ubicaciones que pensamos son incompatibles con el texto cervantino (Tarfe dirigiéndose al Campo de Montiel por una vía pecuaria procedente de Cuenca).

Agruparemos algunas objeciones siguiendo la estructura de nuestra exposición.

4.1. Respecto de las hipótesis relacionadas con el manejo de contradicciones

4.1.1. No está acreditado que exista voluntariedad en la existencia de contradicciones geográficas y cronológicas en el texto cervantino. No está acreditado que exista un acertijo geográfico. El señalamiento de la frase final burlona con que Cervantes compara la contienda de las ciudades griegas por ahijar a Homero (y sin haber falsado los argumentos que dan cuenta de esas contradicciones - véase, por ejemplo, Eisenberg -) no es suficiente argumento para sostener la existencia voluntaria de un acertijo.

4.1.2. En la Hipótesis Tercera, las contradicciones no son explicadas; sólo se plantea un modo de manejarlas. También adolece de endeblez este sistema de resolución de contradicciones. Por ejemplo, no estando falsada la hipótesis contraria (que lo anterior en el texto prevalezca sobre lo posterior) podría parecer arbitrario el priorizar lo que aparece después en el texto sobre lo que aparece antes. Podría parecer arbitrario, pues, decidir “tomar como válidas las posiciones finales en el tiempo novelístico que marca Cervantes, es decir, situar definitivamente El Toboso a esa distancia de dos jornadas y media desde su ‘lugar’”.

4.1.3. No está acreditado ni que las descripciones paisajísticas de Cervantes se correspondan con lugares reales no idealizados ni que tuviera pericia geográfica con sólo aducir la apoyatura de así haberlo entendido Fermín Caballero. La cuantificación de topónimos manchegos en el texto cervantino unido a la ausencia de registros documentales que relacionen a Cervantes con La Mancha y Campo de Montiel sugieren más un desconocimiento del territorio (véase, por ejemplo, García Pavón) por parte de Cervantes que la existencia de un acertijo.

4.1.4. No está acreditado que haya de descartarse la condición de aldea con la escasa apoyatura de dos frases de Cervantes (sobre la contienda de villas y lugares y la mención a una picota). Frases que entran en contradicción no resuelta con las múltiples menciones en boca de DQ a proceder de una “aldea”, en tanto que no realiza ninguna a una “villa”.

4.2. Respecto de las hipótesis relacionadas con el manejo de tiempos y distancias

4.2.1. La estimación de que Rocinante desarrolla velocidades medias iguales al 50% de las que desarrolla un caballo medio se obtiene sólo en base a una única frase del texto cervantino: el duelo en Barcelona. Sin embargo, de la ineficiencia de Rocinante para desarrollar velocidades puntas no puede deducirse una proporcional ineficiencia para desarrollar velocidades al paso.

4.2.2. Sobre el mecanismo de transformación de tiempos en distancias, no es aceptable la creencia en la aplicabilidad universal de una velocidad media de Rocinante, es decir, el suponer una velocidad media igual para todo tipo de terrenos sean éstos caminos afirmados o espesos montes sin senderos.

4.2.3. No se acredita el mecanismo conceptual por el que la velocidad en desplazamientos nocturnos es siempre del 50% de la capacidad diurna.

4.2.4. Dado lo atípico de la cabalgadura y lo atípico de los requerimientos del jinete, la prueba experimental de desplazar una cabalgadura, de las características físicas que describe Cervantes, por los caminos reales de la Mancha bajo las inclemencias del sol en el estío o atravesando sin sendero las espesuras de Sierra Morena, podría aportar una base para la estimación de la capacidad de marcha de Rocinante.

4.2.5. Para la conversión de tardanzas en distancias resulta ineludible dar cuenta la sinuosidad de la ruta, aspecto éste que no queda resuelto satisfactoriamente.

4.2.6. Sobre la aceptación de la sistemática del cálculo de las distancias entre localidades, no es de recibo una reducción del 10% al relacionar carreteras actuales con caminos del Siglo de Oro. Las carreteras del XIX incrementan las distancias, no las disminuyen. Con independencia del coeficiente de correlación Pearson entre las distancias expresadas en Km y Cm sobre el mapa 1:200.000, lo procedente es desechar la Hipótesis Séptima.

4.2.7. No se acredita qué condiciones deben concurrir para considerar que el atajo supone una “reducción evidente” para ser tenido en cuenta.

4.2.8. La cartografía utilizada para los cálculos es insuficiente - por la escala empleada - para la adecuada valoración de las distancias y los desplazamientos por caminos. El estudio parece haberse confeccionado de espaldas a la cartografía necesaria para representar adecuadamente los caminos y de los registros documentales sobre la caminería de la época.

4.3. Respecto de las hipótesis relacionadas con la ubicación de la venta del manteo

4.3.1. La venta de la Hiruela no soporta la prueba de la hipótesis cuando la sometemos al texto cervantino ya que no hay espacio material para que se desarrolle la sucesión de aventuras previas a la liberación de los galeotes. La venta de Maritornes no puede estar en el entorno de Venta de Cárdenas (ni en la Hiruela ni, menos, en Los Palacios), sino al menos separada unos 11 km del arranque de la sierra.

4.3.2. Una ubicación como la venta del Judío, en un camino real que cruza el puerto del Muradal y a 20 km al norte de Venta de Cárdenas se compadecería mejor con el texto cervantino. Pensamos que esta hipótesis tiene más capacidad explicativa que las anteriores, ya que otorga mayor margen espacial para la sucesión de las aventuras descritas en el texto.

4.4. Respecto de las hipótesis relacionadas con las vías “lógicas” desde Lisboa y venta del manteo a Cartagena

4.4.1. Es muy difícil que no existan caminos que unan importantes núcleos de población limítrofes tanto a lo largo de un eje ideal con dirección Lisboa-Cartagena como a lo largo de cualquier otro eje ideal de la geografía peninsular. Pero dado que no es sobre esta realidad sobre la que se dibuja el mapa de la red viaria española del Siglo de Oro, parecería que lo más procedente sería atenerse a los caminos que dispongan de registro documental o arqueológico.

4.4.2. El modelo de caminería transversal hispana anterior a la Ilustración nos sugiere fuertemente que no existe en el Siglo de Oro una “vía general Mérida-Cartagena”. No existe “UNA” vía que tiene el carácter de privilegiada respecto de todas las otras posibles vías entre Lisboa y Cartagena por el Campo de Montiel. Alcubillas, Villanueva de los Infantes y Fuenllana no están situados, por tanto, sobre la “vía más importante para ir de oeste a este”, “vía general Lisboa-Cartagena” o “vía más lógica y conocida en el siglo XVI (y en la actualidad) para hacer dicho trayecto”.

4.4.3. Dada, en cambio, la multiplicidad de alternativas de la caminería transversal del Siglo de Oro en el Campo de Montiel, carece de sentido la búsqueda de un camino que una la venta del manteo a esa “vía general” inexistente en tanto que vía privilegiada sobre las otras alternativas desde el s. XVI hasta la actualidad.

4.5. Respecto de las hipótesis y variables relacionadas con la ruta de regreso de la tercera salida (Punto Tarfe)

4.5.1. No hay datos en el texto cervantino para desubicar a Álvaro Tarfe del camino donde lo describe Cervantes: procedente de Toledo con destino Granada. Por ello, la ubicación del punto de separación de Tarfe y DQ en una vía que une Cuenca con el Campo de Montiel carece de justificación.

4.5.2. No se justifica la reducción a tres vías pecuarias de las posibilidades camineras de conexión entre Campo de Montiel y Zaragoza.

4.5.3. No se justifican los motivos por los que se descarta el desplazamiento de DQ (y el del paje del duque) desde el área de Zaragoza al Campo de Montiel a través de la vía Alcalá de Henares-Sigüenza, la cual estaba mucho más acondicionada para los desplazamientos que la ruta conquense. En este sentido, no es en absoluto ilógico que, procedente de Zaragoza, DQ y el paje puedan acceder al Campo de Montiel desde el oeste o noroeste.

4.5.4. Para hacer converger a DQ con Tarfe en una ruta Toledo-Granada, parece más lógico suponer que DQ está retornando por la vía Sigüenza-Alcalá de Henares, la cual es, además, por la que Avellaneda desplaza a sus

personajes (Capítulo XXV. De cómo al salir nuestro caballero de Sigüenza encontró con dos estudiantes, y de las graciosas cosas que con ellos pasaron hasta Alcalá).

4.5.5. Un punto que optimiza la convergencia de las más verosímiles rutas de Tarfe hacia Granada desde Toledo y de DQ hacia Campo de Montiel desde Alcalá de Henares se encontraría en el eje definido por la actual carretera N-IV entre Puerto Lápice y el entorno Manzanares-Membrilla.

Hemos tratado, en las páginas anteriores, de hacer una crítica al método empleado. Diremos ahora unas palabras sobre el resultado obtenido tras esta aplicación del método: Villanueva de los Infantes como cuna de DQ. Pensamos que algún dato del “contexto Tarfe” se opone a la consideración de Villanueva de los Infantes como “lugar de la Mancha”. Adelantándose varios siglos a Pirandello, Cervantes hace que DQ y Sancho tomen conciencia de su existencia en cuanto personajes de la Primera Parte del Quijote, al tiempo que a un don Álvaro Tarfe, que viene del apócrifo, le hace vivir junto a sus personajes originales. Aquí, Tarfe actúa como una “especie de deus ex machina del Quijote de Avellaneda, que Cervantes incorpora precisamente para atestiguar contra aquel autor y demostrar su impostura” (Rico, I, 1317). Así pues, la trama que urde Cervantes en este episodio está al servicio de un propósito: que Tarfe certifique la autenticidad de este DQ mediante la oposición con las características del DQ de Avellaneda. Recordemos el título del capítulo XXXVI del Quijote de Avellaneda: “De cómo nuestro buen caballero don Quijote de la Mancha fue llevado a Toledo por don Álvaro Tarfe y puesto allí en prisiones en Casa del Nuncio [hospital de locos], para que se procurase su cura”. En este episodio, Cervantes procura que, ante Tarfe, DQ dé – por oposición al DQ encerrado en el manicomio- su aspecto más cuerdo.

De hecho, comparando ambos personajes, Tarfe reconoce que “le dejo metido en la Casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen, y agora remanece aquí otro don Quijote, aunque bien diferente del mío”. Recalquemos: “bien diferente” del que deja encerrado en Toledo. La diferencia estriba en que “muchas [palabras] de cortesías y ofrecimientos pasaron entre don Álvaro y don Quijote, en las cuales mostró el gran manchego su discreción, de modo que desengañó a don Álvaro Tarfe del error en que estaba”. Entre esas palabras de DQ figuran aquellas con las que da cuenta del lugar donde se dirige: “A una aldea que está aquí cerca, de donde soy natural”. Es decir, para Tarfe estamos ante un “discreto” DQ que contrasta con el de Avellaneda, que queda ingresado en un manicomio. En este contexto, en que Cervantes pretende ofrecer el aspecto más equilibrado de DQ, desentonaría e iría contra el sentido de la trama el que DQ demostrase a Tarfe su desequilibrio llamando “aldea” a la capital administrativa del Campo de Montiel. En este contexto, nada puede estar más alejado de las intenciones de Cervantes que hacer decir insensateces a DQ ante Tarfe. Y bastante insensatez sería llamar “aldea” a la capital administrativa del Campo de Montiel, cabeza de la Gobernación y residencia del Justicia Mayor, asiento de la Inquisición, con tres grandes iglesias, varios conventos y con un cabildo eclesiástico de más de 30 miembros.

5. Bibliografía

ASTRANA MARÍN, LUIS (1948-1952): Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época, Madrid, Reus.

ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, ESTHER Y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ISIDRO (2005): “Documentos sobre la Ruta del Quijote: Relación cronológica”, en La Ruta de Don Quijote. I Centenario 1905-2005, Ciudad Real, Junta de Comunidades, Empresa Pública Don Quijote 2005 y Universidad de Castilla - La Mancha.

ANDERSON, ELLEN y PONTÓN, GONZALO (2004): “La composición del ‘Quijote’”, en Don Quijote de La Mancha. Edición dirigida por Francisco Rico, Instituto Cervantes, 1605.2005, Vol. Complementario, Barcelona, Galaxia Gutenberg - Círculo de Lectores.

ARIAS, GONZALO (2002): “El Reportorio de Villuga. Transcrito y editado por Gonzalo Arias”, en Anexos de El Miliario Extravagante, 3, Abril, 2002.

CABALLERO MORGAEZ, FERMÍN (1840): Pericia geográfica de Miguel de Cervantes: demostrado con la historia de D. Quijote de La Mancha, Madrid, en la imp. de Yenes.

CANAVAGGIO, JEAN (1997): Cervantes, Madrid, Espasa.

CASASAYAS, JOSÉ MARÍA (2004): “Lugares y tiempos en el ‘Quijote’”, en *Don Quijote de La Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico, Vol. Complementario, Barcelona, Galaxia Gutenberg - Círculo de Lectores.

CEBRIÁN ABELLÁN, AURELIO et al. (1992): *Relaciones Topográficas de los pueblos del reino de Murcia (1575-1579)*, Murcia, Universidad de Murcia.

COLÓN, HERNANDO: *Descripción y Cosmografía de España*, facsímil de Padilla Libros, 1988, Sevilla.

CORCHADO SORIANO, MANUEL (1963): “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha”, en *Boletín de Estudios Giennenses*, año IX, Núm. 38. –(1969): “Estudio sobre las Vías Romanas entre el Tajo y el Guadalquivir”, en *Archivo Español de Arqueología*, núms. 119 y 120, Vol. 42-1969, Madrid, CSIC. –(1971a): *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. Instituto de Estudios Manchegos. –(1971b): “La Venta Nueva en término de Villamanrique”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 2, II época. –(1982): *Estudio Histórico-Económico-Jurídico del Campo de Calatrava. Parte III. Los Pueblos y sus Términos*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos.

EISENBERG, DANIEL (1995): *La interpretación cervantina del Quijote*, Madrid, Compañía Literaria. –(2003a): *Vida de Cervantes*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. –(2003b): *Invenções y escándalos cívicos en el cervantismo oficial*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

ESCRIBANO, JOSEPH MATÍAS (1775): *Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las Ciudades, y villas más principales de España; y para ir de unas Ciudades a otras; y a algunas Cortes de Europa*. Tercera (sic) Impresión, Madrid.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, MARTÍN (1819): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Real Academia, Facsímil Universidad de Málaga, 2005

FERNÁNDEZ NIETO, MANUEL (1999): “Para una Ruta del Quijote: la primera salida”, en *DICENDA*, *Cuadernos de Filología Hispánica*, nº 17. –(2001): “Para una Ruta del Quijote: la segunda salida hasta la llegada a Sierra Morena (Capítulos VII a XXIII)”, *Idem*.

GARCÍA MERCADAL, JOSÉ (1999): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, 6 Vol. Salamanca, Junta de Castilla y León.

GARCÍA PAVÓN, FRANCISCO (1954-55): “La Mancha que vio Cervantes. Discurso que presenta para su ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos, el Doctor en Filosofía y Letras, D. Francisco García Pavón”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 7.

GARCÍA VELASCO, ANTONIO (2004): *Las palabras del ‘Quijote’: orden de mayor a menor frecuencia*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

GIRÓN GONZÁLEZ-TORRE, FRANCISCO JAVIER; RÍOS, M^a JESÚS (2006): “La determinación del ‘Lugar de la Mancha’ como problema estadístico”, en *Boletín de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa*, Vol. 22, Nº 1, Enero, 2006.

GIRÓN GONZÁLEZ-TORRE, FRANCISCO JAVIER (2007): “¿De dónde era probablemente Don Quijote? Un enfoque estadístico”, *Conferencia del Programa 2006 del ciclo Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica*, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciudad Real, 06/02/2007.

GONZÁLEZ BLANCO, ANTONIO (coord.) (1989): *Los Caminos de la Región de Murcia. Función histórica y rentabilidad socioeconómica*, Murcia, Consejería de Política Territorial.

GONZALBES BUSTO, GUILLERMO (1992): “Algunas noticias sobre la caminería hispánica en los siglos XVI y XVII”, en *Actas del I Congreso Internacional de Caminería Hispánica*. Tomo I, pp. 359-376.

MADRAZO, SANTOS (1984): *El Sistema de Transportes en España, 1750-1850*, Vol. 1. La Red Viaria, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ediciones Turner.

MARTÍNEZ MATA, EMILIO (2001): “El sentido oculto del Quijote: el origen de las interpretaciones trascendentes”, en *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Lepanto 1/8 de octubre de 2000, Antonio Bernat (Ed.) Vol. 2, Palma, Universitat de les Illes Balears.

PANADERO MOYA, MIGUEL (2004): “El espacio geográfico del Quijote”, en *Estudios Geográficos*, LVX, 256, julio-septiembre, 2004, Madrid, CSIC. –(2005a): *Las aventuras de Don Quijote por la Mancha de Aragón*, Albacete, Diputación Provincial. –(2005b): “De lugares, caminos y rutas del Quijote”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLI, 193-220.

PARRA LUNA LUNA, FRANCISCO et al. (2005): *El lugar de La Mancha es... El Quijote como un sistema de distancias/tiempos*, Madrid, Editorial Complutense.

PEDRAZA JIMÉNEZ, FELIPE (2005): "Índice de topónimos", en *Don Quijote de La Mancha*, edición de Felipe Pedraza, 2005, Ciudad Real, Diputación Provincial.

PILLET CAPDEPÓN, FÉLIX (2002): "De la ficción a la percepción. Del Quijote a La Mancha literaria", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34. –(2005): "La gran llanura de La Mancha: Delimitación, tradición e innovación rural", en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXXI.

RICO, FRANCISCO (dir.) (2004): *Don Quijote de La Mancha*, edición del Instituto Cervantes, 1605-2005, 2 v, Barcelona, Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores.

RILEY, E.C. (2004): *Introducción al "Quijote"*, Barcelona, Editorial crítica.

RÍOS, M.J., MONTERO, F.J. y PARRA LUNA ET AL., F. (2005): "Encontrando el 'lugar de la Mancha' con las Matemáticas", XII, JAEM: Albacete.

RODRÍGUEZ CASTILLO, JUSTINIANO (1999): *Don Quijote por el Campo de Montiel (Como debe ser)*, Asociación de Amigos del Campo de Montiel, Villanueva de los Infantes, Ciudad Real.

RUMEU DE ARMAS, ANTONIO (1974): *Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, CSIC.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JESÚS (2001): "El Puerto del Muradal: entre el mundo prerromano y la ilustración", en *Anexos del Miliario Extravagante*, 1. – (2006a): "El Ingenioso Hidalgo por los caminos de La Mancha: La imprecisión geográfica en el Quijote" comunicación al VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica, 2006, Pastrana (en prensa). –(2006b): "Itinerarios manchegos de Miguel de Cervantes" comunicación al VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica, 2006, Pastrana (en prensa).

SLIWA, KRZYSZTOF (1999): *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, Pamplona, EUNSA.

TORRES YAGUES, F. (1976): *Cervantes, Don Quijote y La Mancha*, Madrid, Sociedad Cervantina.

VIÑAS, CARMELO y PAZ, RAMÓN (1963): *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo (Segunda parte)*, Madrid, CSIC. –(1971): *Relaciones Histórico- Geográficas- Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Ciudad Real, Madrid, Instituto de Sociología Balmes, Instituto de Geografía Juan Sebastián Elcano, CSIC.

ZARCO-BACAS CUEVAS, EUSEBIO-JULIÁN (1927): *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*, edición de preparada por Dimas Pérez, 1983, Cuenca.

NOTAS

¹ El lugar de la Mancha es... El Quijote como un sistema de distancias/tiempos, 2005, Madrid, Editorial Complutense, será citado en lo sucesivo como "el libro". Las menciones al "equipo" remiten al formado por el grupo de profesores que suscriben el libro. Las siglas "DQ" significan don Quijote. Las referencias al lugar lo son al del objeto de la investigación. Cuando se menciona "Relaciones", nos referimos a las Relaciones Topográficas de Felipe II. La numeración de los caminos de la obra de Villuga se corresponde con la de la edición de Gonzalo Arias. Con carácter general, se asume la equivalencia de 1 legua = 5,5 km. Mientras no se indique lo contrario, los subrayados son nuestros. Cuando del autor citado se mencione en la Bibliografía una única obra, se omitirá en la referencia a la misma la mención al año de publicación. Las citas a los textos de Hernando Colón hacen referencia al "artículo" en que se estructura su obra y no a la página.

² En contraste con estas afirmaciones, el equipo deja, no obstante, abierta la posibilidad de que Cervantes no pensara en ningún lugar concreto: "Lo que no es incompatible con sostener que más que Villanueva de los Infantes como lugar concreto, lo que Cervantes pudo tener en mente al situar en esta villa la pequeña patria de don Quijote/Sancho fuese un punto central representativo de todo el Campo de Montiel, y si ese punto coincidió con dicho pueblo pudo ser una consecuencia no expresamente buscada" (Parra Luna et al., XVIII). Esta frase parece decir

inicialmente que si bien pensó Cervantes “situar en esta villa” (Villanueva de los Infantes) la patria de DQ, en el fondo no pretendía ubicarlo allí, sino que ocurrió como consecuencia no expresamente buscada. Es decir, que tal vez no existió en Cervantes la voluntad de elegir Villanueva de los Infantes como patria de DQ, ya que ésta pudo ser una “consecuencia no expresamente buscada”.

³ Concretan los autores que: “se tomará la obra literaria del Quijote como un sistema global analizable a través de cinco principios básicos”, a saber: Globalidad (ha de tomarse el texto del Quijote como un todo), Relevancia (“es preciso separar lo relevante de lo accesorio o secundario”), Interacción (“los conceptos y las frases han de ponerse en relación de mutua interdependencia”), Formalización (“Utiliza el lenguaje de variables”), Cálculo (“se persigue una solución cuasimatemática del problema en casi todas sus versiones”) y, finalmente, Indeterminación (“por desconocer el resultado que el modelo pueda proporcionar”) (Parra Luna et al., 40).

⁴ Sin embargo, como luego veremos, y ahora adelantamos, creemos que no se han tenido en cuenta algunos importantes factores potencialmente explicativos pertenecientes tanto al texto como al contexto de la obra. Entre otros, nos referimos a la consideración del Quijote de Avellaneda como condicionante ineludible del plan literario que Cervantes luego concreta en su obra. Aspecto este cuya incidencia veremos en el tratamiento del Punto Tarfe.

⁵ Sin embargo, también se acepta que esté en cualquier lugar dentro del llamado “círculo B”: “La posición de la Venta Maritornes no es esencial para los fines de la investigación, siempre y cuando esté dentro de lo que se ha definido como zona del círculo ‘B’ en el gráfico 2” (Parra Luna et al., 58). Veremos más adelante cómo la venta de La Hiruela no soporta la prueba de la hipótesis cuando la sometemos al texto cervantino.

⁶ Hipótesis lógicamente subordinada al despejamiento de la Hipótesis Cuarta.

⁷ Este ritmo de marcha (en Km/jornada) de Rocinante/rucio recibe el calificativo de medida “máximamente objetivable” por parte de los autores (Parra Luna et al., 94). No compartimos este calificativo. Nos parece, en cambio, que es enteramente discutible dado el “perfil” con que Cervantes describe la cabalgadura de DQ.

⁸ Argumentaremos lo contrario: las primeras carreteras asfaltadas suponen generalmente un incremento de las distancias respecto de los caminos del siglo XVI.

⁹ Sostendremos que el más consensuado modelo de red viaria del siglo XVI no contempla en la existencia de UNA sola “vía lógica” hasta Cartagena.

¹⁰ N° 16. “Situación en mejor camino entre Venta de Maritornes y Cartagena”: todos los pueblos situados a lo largo de la ruta más lógica se acreditarán con un factor favorable más. N° 17. “Concordancia en distancias de dos jornadas desde la venta de Maritornes hasta el pueblo de DQ, en la dirección a Cartagena”: Mejor cuanto menor distancia. N° 18. “Derrota o cambio de dirección en el pueblo del cura hacia Cartagena”. N° 19. “Camino “zona Venta de Cárdenas”- Cartagena por “la mitad del pueblo”: “puntuará favorablemente cuando el referido camino a Cartagena pase aproximadamente por la mitad de los pueblos situados en dicha vía y que obliguen a la consabida derrota o cambio de dirección” (Parra Luna et al., 71).

¹¹ N° 22. “Concordancia de un día y una noche al “lugar” de separación de don Álvaro Tarfe”. Esta variable cuantitativa “puntuará más favorablemente cuanto menor resulte la diferencia entre la distancia desde el lugar donde se separan de don Álvaro Tarfe y la supuesta tardanza en llegar” (Parra Luna et al., 71). Como vemos, para el manejo de esta variable es imprescindible haber determinado previamente la localización del Punto Tarfe... Problema éste sobre el que no se formula explícitamente ninguna hipótesis enunciada como tal entre las once que se declaran básicas. N° 23. “Cuesta antes del pueblo”: que exista una cuesta desde cuya altura se descubra el lugar “desde una dirección aproximadamente noreste (vienen de Zaragoza)” (Parra Luna et al., 71). N° 24. “Arroyo-lavadero”: puntuará favorablemente “cuando al norte (o al noreste) de cada pueblo y poco antes de llegar a él exista un arroyo o río donde fuera práctica que las mujeres lavaran la ropa” (Parra Luna et al., 72).

¹² Tras la separación, estuvieron caminando “una noche y un día de invierno, con lo que, de acuerdo con la hipótesis de trabajo núm. 6, debemos aplicar una distancia recorrida de $22+11=33$ kms.” (Parra Luna et al., 75).

¹³ Es un método dependiente, pues, de la identificación del lugar de la venta (hipótesis 4) y de la identificación del punto Tarfe. También dependiente de la operación consistente en transformar tiempos (“tardanzas”) en distancias (“Km”). es decir, aplicar la Hipótesis Sexta sobre la velocidad de las cabalgaduras.

¹⁴ Este Modo de Solución es dependiente de de la veracidad de la ubicación de la Venta como de la de la veracidad de existencia de esa vía “decididamente más racional” o también “la vía más lógica y conocida en el siglo

XVI (y en la actualidad) para hacer dicho trayecto” (Parra Luna et al., 104) que “es la que arrancando desde Mérida (o desde Lisboa) llega hasta Cartagena a través de Ciudad Real, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Villanueva de la Fuente, Alcaraz, Hellín, Cieza y Murcia.” (Parra Luna et al., 104).

¹⁵ Veremos enseguida como la Proposición II limita “según tardanzas” a tres el número de pueblos candidatos. Son localidades por las que según la proposición III se supone pasaba “la vía más importante para ir de oeste a este”.

¹⁶ Como luego se explicita en la Proposición III esa franja comprende los siguientes pueblos : Alcubillas, Villanueva de los Infantes y Fuenllana.

¹⁷ “... dada la incertidumbre inherente a los datos, se hace necesario emplear un modelo estadístico para valorar dicha incertidumbre que, además, permita calcular las probabilidades a posteriori de cada uno de los pueblos candidatos a ser el lugar de la Mancha” (Girón et al., 24)

¹⁸ “está claro que Cervantes... va dejando caer pistas que... llevan al convencimiento de que hay realismo geográfico en la novela” (Girón et al., 23). Sostiene que las distancias entre los pueblos candidatos “y los cuatro destinos” son “precisas” (Girón et al., 24). Dado que esos cuatro destinos son: Sierra Morena (SM), Puerto Lápice (PL), El Toboso (ET) y Punto Tarfe (definido éste como Munera) resulta que se está aceptando calificar de “preciso” a puntos sujetos a fuerte indeterminación como el ubicado en Sierra Morena y el Punto Tarfe. Además se acepta expresamente que “la velocidad de Rocinante/Rucio está comprendida entre los 30 y 35 Kms por jornada” (Girón et al., 24)

¹⁹ Tratando de la acumulación de incoherencias, “la explicación de esas anomalías probablemente está en que Cervantes nunca llegó a someter el Quijote a una revisión detenida que concordara por completo las abundantes modificaciones que introdujo tanto mientras escribía la novela como a última hora, al entregarla a la imprenta, cambiando de sitio algunos capítulos, intercalando nuevos materiales y omitiendo otros” (Rico, I, 273, Nota 18).

²⁰ El redactor de la nota 174.4 del aparato crítico del Cáp. XV de la edición del Quijote de Rico, tratando sobre la discordancia entre los yangüeses de los epígrafes de I, 10 y 15, por un lado, y, por otro, los gallegos del texto de I, 15, sostiene que “tiene que ver con los cambios de última hora a que el autor sometió su original (y que en más de un caso sin duda dieron pie a confusiones del impresor); en cambio, no creo que pueda tomarse en consideración la desesperada hipótesis de que se trata de burlas deliberadas de Cervantes o de incomprensibles guiños de complicidad al lector” (Rico, II, 717).

²¹ Como vemos, todas estas variaciones consisten en combinar distintos tiempos con una velocidad aceptada (la de 25 Km/jornada de 8 horas). Es decir, si en vez de andar durante 8 horas, Rocinante anda 10; si en vez de 8 horas anda 7. Tras la aceptación de que Rocinante es la mitad de rápido y la universalización de esta valoración a todas las situaciones del Quijote ocurre otra aceptación: la de que DQ ande 10 horas en verano y 7 en invierno. De noche “parece razonable asignar la mitad de lo recorrido durante el día” (Parra Luna et al., 31). Por ello salen 15,5 kilómetros por noche de primavera/verano y 11 kilómetros en noche de invierno” (Parra Luna et al., 31). No he encontrado en el texto el argumento para esta reducción al 50 %. Realmente, en el periodo estival de La Mancha podría ser perfectamente de recibo la idea de que un caballo habituado pudiera andar 40 Km en un día. Sin embargo, esta presunción no sería aplicable a Rocinante: un caballo desentrenado, mal nutrido e hidratado, lleno de tachas y, además, sufriendo diversos traumatismos durante los desplazamientos.

²² La RAE define “cuarto” como la “abertura longitudinal larga y profunda, que anormalmente se produce en las partes laterales de los cascós de las caballerías”.

²³ “‘era solo piel y huesos’, según un epigrama de Teófilo Folengo, inspirado en una sugerencia de Plauto (Aulularia, III, VI, 564); Gonela fue un bufón de la corte de los duques de Ferrara” (Rico, I, 45).

²⁴ En el capítulo 7 se procede a efectuar cambios con objeto de cambiar ciertos parámetros como método para superar algunas subjetividades. Uno de los cambios consiste en disminuir el tiempo de descanso de Rocinante de 6 a 3 horas al día. Parece un cambio un poco alejado de lo verosímil. Parece excesivo suponer que Rocinante sea capaz de mantener una media de desplazamientos andando durante 13 horas al día en pleno verano manchego. En todo caso, obsérvese que se considera subjetiva la cifra del número de horas de marcha, pero no se considera subjetiva la cifra básica de la velocidad de marcha de Rocinante. Velocidad que se ha fijado con el sólo concurso de la frase que describe el duelo de Barcelona.

²⁵ Lo cual supondría un sesgo evidente. Con independencia de la velocidad media y del tiempo efectivo de marcha, no hay datos en el texto sobre si esa distancia se desarrolla en trazados con alineaciones rectas o en trazados más o menos sinuosos con eventual fuerte separación de la línea recta. Así, tratando de la ida a Puerto Lápice, ¿cuántos de esos Km se ejecutarían alejándose de la línea ideal que une el “lugar de la Mancha” y Puerto Lápice? Ya que parece claro que se debieron apartar del camino que define la ruta más corta entre Infantes y Puerto Lápice. Desde luego, en la línea recta no pudieron encontrar esos 30 o 40 molinos. Y así lo entiende también el equipo: “... la zona de molinos de viento que en grado de ‘treinta o cuarenta’ sólo podían existir en Campo de Criptana” (Parra Luna et al., 82).

²⁶ Tratando del “Control de la subjetividad en la investigación”, el equipo quiere “dejar constancia de los cuatro puntos de vista que todavía permanecen en dichas hipótesis de trabajo... Estas cuatro subjetividades, conscientemente introducidas... van a intentar ser eliminadas por el procedimiento de repetir los cálculos efectuados...” (Parra Luna et al., 34). Es reseñable el hecho de incluir este incremento del 10% en el “control de la subjetividad”; realmente, esta apreciación no debería ser fruto de un juicio subjetivo, sino que es un fenómeno observable de la realidad física, incluso mensurable. Este incremento se procederá a eliminar cuando en el capítulo 7 se procede a efectuar cambios con objeto de cambiar ciertos parámetros como método para superar estas subjetividades (Parra Luna et al., 130).

²⁷ A la hora de hacer el cálculo de las distancias entre los 26 pueblos estudiados y el Punto Tarfe, el equipo especifica que se hará “ya por carretera, ya por caminos, cuando éstos resulten lógicos” (Parra Luna et al., 75). Sin embargo, en la elaboración de la determinación del Punto Tarfe que vemos desarrollada en el Cuadro 2 (Parra Luna et al., 207) se aplica a todos los casos sistemáticamente el incremento del 10 % de la Hipótesis Séptima. Lo cual es concordante con el hecho de haber empleado una cartografía a escala 1:200.000, que no recoge adecuadamente los caminos. Además no se entiende muy bien el origen de los datos. Por ejemplo, calculando el Punto Tarfe se desarrolla el caso de Membrilla, donde se afirma que la separación más lógica sería Tomelloso, por lo cual, “la distancia recorrida por don Quijote y Sancho hubiera sido de unos $28 + 3$ (por el 10% de la hipótesis 7) = 31 km” (Parra Luna et al., 76). Pero la distancia entre Tomelloso y Membrilla no es de 28 Km sino que siguiendo la ruta más corta por carretera son 39,5 km (Guía Campsa 2007). En el caso de Villahermosa, se toma como más favorable la distancia a Alhambra “que sería de 21 km” (Parra Luna et al., 77). Sin embargo, la Guía Campsa 2007 nos da una distancia por la ruta carretera más corta de 27,8 km. Tomados los tres primeros pueblos del mencionado Cuadro 2 encontramos estas discrepancias: Albaladejo a Villanueva de los Infantes: 23 Km frente a los 25,2 Km de la Guía Campsa 2007 (ruta más corta). Alcubillas a Villanueva de la Fuente 36 km frente a los 41,7 de la Guía Campsa 2007 (ruta más corta). Alhambra a Ossa de Montiel, el equipo determina 28 km frente a los 34,1 de la Guía Campsa 2007 (ruta más corta).

²⁸ Premisa en contradicción con otra apuntada antes en el libro: la que nos daba una idea de “Argamasilla de Alba... sita a gran distancia de todo camino...” (Parra Luna et al., 9).

²⁹ Aranjuez, Tembleque, Madridejos, Membrilla, San Carlos del Valle, Alcubillas, Cózar, Torre Juan Abad, Venta de los Santos, Santisteban del Puerto, Linares (Madrado, I, 44).

³⁰ Manzanares, Membrilla, Santo Cristo de Santa Elena, Villanueva de los Infantes, Villamanrique, Venta Nueva, Venta de los Santos y Venta de San Andrés (Corchado, 1971a, 62).

³¹ Embajador marroquí (1690-1691), enviado por el sultán Muley Ismael ante Carlos II. Procedente de Ceuta, inicia el recorrido terrestre desde Cádiz – Puerto de Santa María y pasa por Córdoba, Andujar, Linares, Torre de Juan Abad, Membrilla, Manzanares y Puerto Lápice. Tras cruzar el Tajo por Aceca, llega a Madrid por Getafe (García Mercadal, IV, 283).

³² Venta de Cárdenas está demasiado cerca de la divisoria: está “a media legua” del estrecho de Despeñaperros propiamente dicho y La Hiruela está a los mismos pies del puerto del Muradal; a 2,5 Km del somo del puerto.

³³ Llama la atención la ambivalencia o discordancia con que es tratado el asunto de la necesidad de precisión o exactitud de la identificación. Por un lado se dice que: “Si se ha repetido la argumentación ya dada en la hipótesis de trabajo nº 4 es por la importancia determinante que tiene la ubicación más exacta posible de la Venta Maritornes” (Parra Luna et al., 70). Sin embargo, también se afirma lo contrario: “La posición de la Venta Maritornes no es

esencial para los fines de la investigación, siempre y cuando esté dentro de lo que se ha definido como zona del círculo 'B' en el gráfico² (Parra Luna et al., 58).

³⁴ En concreto, dice el equipo que la venta Maritornes “estaría situada en el camino real del Muladar dentro del círculo “B”” (Parra Luna et al., 60). Pero sólo hablan de dos ventas que cumplen el mencionado requisito. Hacen omisión de otras ventas que también lo cumplen. En ese mismo camino, y dentro del círculo B, existen al menos las siguientes ventas funcionantes en el s. XVII: Nueva, Venta de Linares y Venta de Baeza. (Vid.: “Mapa de una parte de Sierra Morena que comprende el proyecto de Nuevas Poblaciones”. Anónimo, ¿Simón Desnaux?, 1768. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar, N° B-6-126).

³⁵ Mucho más arbitrario es elucubrar sobre la ubicación del lugar de la penitencia. Tras la liberación de los galeotes, “aquella noche llegaron a la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció a Sancho pasar aquella noche (PUNTO R) (“robo del rucio” según la inserción de la segunda edición impresa por Juan de la Cuesta)”. Han andado supuestamente desde las diez de la mañana hasta la noche. Pero recordemos que Rocinante sufrió una luxación en la aventura de los molinos y luego fue apaleado por los yangüeses y que “no hay camino ni senda que a este lugar encamine”. El día siguiente deambulan hasta donde hallaron una mula muerta (PUNTO MM) (“mula muerta”) allí, por encima de la montaña, apareció un cabrero que les informa que a Cardenio “le hemos de llevar a la villa de Almodóvar, que está de aquí ocho leguas”. Es la parte más “áspera y escondida de la sierra”. O sea, lo que está a 8 leguas de Almodóvar es el punto MM, no el de la penitencia. Luego, en el Cáp. XXV, tras quedar solos DQ y Sancho, andan “perdidos por estas montañas sin senda ni camino buscando a un loco” (Cardenio). “Llegaron en estas pláticas al pie de una montaña, que casi como peñón tajado (PUNTO P) estaba sola entra otras muchas que la rodeaba... este sitio escogió el caballero de la Triste Figura para hacer su penitencia”. (Cervantes no da información sobre el tiempo y la distancia que media entre el punto P y los puntos MM y R). En todo caso, la localización geográfica de un punto ubicado en el “laberinto” de Sierra Morena al que se accede descaminadamente (“no hay camino ni senda que a este lugar encamine”) y al que se accede desde un lugar indeterminado siguiendo un rumbo indeterminado durante un plazo de tiempo no declarado es absolutamente quimérica. Y siempre las hipótesis que se generen para ubicarlo pecarán de extremada fragilidad. Por ello, la operación parece que debe ser la inversa: no fijar primero el punto P y luego y desde él los puntos fuera de la sierra, sino al revés: primero intentar establecer los puntos que están en camino real (ya que siempre tendrán menor posibilidad de error) y desde estos intentar posicionar grosso modo los puntos del interior de la sierra. Nos referimos al Punto GA=LL, dato clave para intentar asignar una ubicación a la venta del manteo. (Por cierto, con la carta en su poder, Sancho “se puso en camino al llano”... Lógicamente se tiene que referir al llano por el que entra; el mismo en el que el cura dice que han liberado a los galotes y hemos de suponer que rehaciendo el mismo camino de entrada).

³⁶ Santa Cruz de Mudela dice en sus Relaciones que “esta villa es pueblo muy pasagero y está en el camino real para pasar al Andalucía por el puerto Muradas y en el término y jurisdicción de esta dicha villa no hay más que solamente una venta que es una legua de dicho pueblo hacia la parte del sol a medio día...”. El acceso por Santa Cruz y la venta del Judío al puerto del Muradal está documentada en Navagero quien al cruzar en 1526 el Muradal con destino Toledo (por El Viso, Almagro, Carrión y Yébenes) menciona una ruta alternativa “por otro camino menos solitario y desierto que el antedicho, para lo cual al salir de la venta del Palacio se debe tomar a la derecha para venir a Santa Cruz (de Mudela)” y seguir por Valdepeñas, Manzanares, Villarta, Puerto Lápice, Consuegra, Mora y Toledo (García Mercadal, II, 36). Ese mismo camino entre Toledo y Manzanares lo realizaron los Reyes Católicos en junio de 1499: Toledo, Mora, Villarta de San Juan, Manzanares y Jaén (Rumeu, 253). Esta opción Navagero 1526-Reyes Católicos 1499 documenta la conexión entre Puerto Lápice y el Muradal por un trayecto similar a la actual N-IV. Las Relaciones de Ocaña, Tembleque, Madridejos, Villarta y Santa Cruz de Mudela también justifican un camino real similar la N-IV que no figura en los Reportorios del s. XVI. Por Tembleque “pasan los que van de Toledo a Murcia, Valencia y Cartagena, y los que se dirigen desde Madrid a Granada y su tierra”. También Madridejos está en el camino de los que vienen de Murcia a Toledo “y de Madrid para Granada”. Villarta dice que “es pasagero a Toledo y Granada y a Sevilla y a La Mancha y a Cuenca” y que “en el dicho río Xiguela hay una puente y por allí pasa mucho pan a Toledo y a su tierra y a la villa de Madrid en mucha carretería”(que puede ser tanto vía Muradal como vía Montizón).

³⁷ En todo caso, en la determinación del Punto Tarfe, Cuadro 2 (Parra Luna et al., 207) se especifica la fuente

utilizada para los cálculos: el Mapa Provincial de Ciudad Real, Instituto Geográfico Nacional, 1998, escala 1:200.000. A esta escala no están adecuadamente representados los caminos que con toda seguridad estaban en uso en el Siglo de Oro. No se entiende que, para determinar si el camino es “lógico”, los cálculos no se hayan efectuado con un mapa de, al menos, una escala de 1:50.000.

³⁸ Sin embargo, este “Camino Real de la Plata” que aparece rotulado en la Hoja 813 del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 no es sino la prolongación del también allí rotulado como “Camino de San Carlos del Valle a Infantes”. Es decir, estaría al servicio de las comunicaciones norte-sur más que a las de este oeste. De hecho, está integrado en un itinerario que une la Corte con Andalucía, como veremos en la ruta de Cosme de Médicis (Corchado, 1971a, 62).

³⁹ Tratando de la altura situada en las Cabezas de Fuenllana, afirma el equipo: “No resulta improbable que Cervantes, en su viaje de regreso desde Cartagena a Lisboa en 1581, quedara impresionado por esta vista y decidiera situar allí la gozosa expresión de Sancho cuando contempla de nuevo a su pueblo” (Parra Luna et al., 115). También el equipo afirma que “se sostendrá más adelante la hipótesis de que pasó/pernoctó en Villanueva de los Infantes” (Parra Luna et al., 118). Incluso “le debió impresionar el ambiente religioso, político y cultural de la villa en tal grado que pudo quedarse algún día más en virtud de este ambiente” (Parra Luna et al., 126). Realmente, no existe registro documental alguno donde sostener esta hipótesis.

⁴⁰ En cierto caso, consideran que es ilógico “subir innecesariamente sobre su posición en el mapa para después tener que descender de nuevo hasta encontrar la vía Valdepeñas-Alcaraz” (Parra Luna et al., 174). Pero habría que aquilatar más en qué consiste la ilogicidad. Veremos seguidamente muchos casos de vías montieles de la Edad Moderna en las que concurre esta presunta ilogicidad y, al tiempo, estar perfectamente documentada su existencia. En esta línea, deberíamos calificar de ilógica, por ejemplo, la ruta que seguían los viajeros de diligencia en el s. XIX que tomaban la línea de Madrid a Barcelona por Valencia, para lo cual lo primero que hacían al salir de Madrid era dirigirse al sur para pasar por Ocaña y Quintanar de la Orden y enfilarse luego hacia La Roda y Albacete (Madrado, II, 565). Pero, además, veremos que sí pudieron existir otros trayectos distintos más o menos “lógicos”. Por ejemplo el que Cervantes describe desde Lisboa a los puertos del Levante mediterráneo que no pasa por el Campo de Montiel, como veremos seguidamente al citar el Persiles y Sigismunda.

⁴¹ Si no se ha entendido mal, la hipótesis se podría formular así: dados dos núcleos de población de la península ibérica, siendo que entre ellos se ha de poder ir por tierra y siendo que entre esos dos núcleos de población se interpongan otros núcleos de población de cierta importancia, ha de ser así que ha de haber un camino que una aquellos dos núcleos primeros sin dejar de pasar por los otros núcleos de población de cierta importancia que se interpongan en el recorrido. Así por ejemplo se entiende la mención a “la forzosa conexión Venta de Cárdenas-Cartagena” (Parra Luna et al., 143). Que sería no menos forzosa que la vía o conexión Venta de Cárdenas-Zaragoza, Venta de Cárdenas-Cuenca o Venta de Cárdenas-Oviedo.

⁴² Y, en efecto, esto se deduce también del hecho de decir que “La Solana, Membrilla e incluso Ruidera quedaban descartados por dos motivos: por hallarse demasiado cerca de Puerto Lápice y El Toboso, y sobre todo por no encontrarse situados en la vía Mérida-Cartagena” (Parra Luna et al., 174).

⁴³ Sin embargo, a nuestro juicio, no parece que sea esa la realidad de ese siglo XVI: “La Edad Moderna heredó del mundo medieval una red de caminos múltiple y poco jerarquizada”. Entre otras causas, una era el retraso en la colonización agrícola: las tierras baldías “ocupan por entonces la inmensa mayoría de la superficie regional; se las puede por ello, al menos teóricamente, recorrer en completa libertad” (González Blanco, 225). Además, “Los desplazamientos se hacen mayoritariamente a pie o en montura, lo que reduce al máximo la necesidad de infraestructuras”... Con una primera consecuencia: “el número de itinerarios posibles se multiplica hasta el infinito... Y las principales corrientes de intercambios no dan lugar al establecimiento de una ruta con trazado preciso, sino al de un haz múltiple de caminos entre los que queda abierta la posibilidad de elegir...”. Esta situación evolucionará hacia una simplificación: “Del siglo XVI al XVIII, la densidad de la red se va a reforzar ciertamente, pero también, y en sentido contrario, se puede comprobar un proceso de fijación y jerarquización de los itinerarios. Razones naturales reforzadas por imperativos fiscales actuarán en el sentido de una simplificación de la red viaria” (González Blanco, 227).

⁴⁴ Desde luego, el propio Cervantes describe un trayecto de largo recorrido entre Lisboa y los puertos medite-

rráneos de Valencia y Cartagena que no pasa por el Campo de Montiel. Se trata del itinerario de los peregrinos del Persiles. Concretamente se describe un itinerario Lisboa-Toledo por Guadalupe: los peregrinos salen de Lisboa (Auristela, había prometido ir a pie hasta Roma) “... y se pusieron en camino de Castilla...”, llegaron a Badajoz y se encaminaron a Guadalupe... “Desde allí se fueron a Trujillo... y Talavera...” para luego llegar a La Sagra de Toledo. Sin embargo, “no quiso Periandro que entrassen en Toledo”, ni “quisieron passar por Madrid, donde a la sazón estaua la corte...”, sino que deciden “seguir la ribera deste famoso río, y, dejando la ciudad a mano derecha, guardando para otro tiempo el verla, nos vamos a Ocaña, y desde allí al Quintanar de la Orden”. Tras pasar por esta localidad (límitrofe con El Toboso), “el hermoso escuadrón de los peregrinos, prosiguiendo su viaje, llegó a un lugar, no muy pequeño ni muy grande, de cuyo nombre no me acuerdo...”. Más adelante, “llegaron todos juntos donde un camino se dividía en dos: los cautivos tomaron el de Cartagena, y los peregrinos el de Valencia”.

⁴⁵ La Guía CAMPSA da los siguientes resultados para la comunicación Cartagena-Lisboa (ruta más corta): Por Granada y Sevilla hay 870,7 Km; por Córdoba son 872,3; por Almodóvar del Campo 870,1; por Ciudad Real 856,7 y por Toledo 953,3. (Vid.: Sánchez, 2006b).

⁴⁶ De Valencia a Granada se tomaría el Villuga 92 (Ay de granada a Valencia lxxv) o el Villuga 13 (Ay de barcellona a santa Maria del Jesus monesterio de cartuxos Junto ala ciudad de granada cxj.m). De Toledo a Granada existe el Villuga 99 (Ay de toledo a granada liiij.y media) y otras vías que veremos documentadas en registros distintos de los repertorios de Villuga y Meneses.

⁴⁷ Yo, señor —respondió el caballero—, voy a Granada, que es mi patria. Aunque, en el Avellaneda Capítulo XXXVIII, Tarfe realmente se dirige a Córdoba – lo cual no es incompatible con tener Granada como destino final-

⁴⁸ Ruta que, presumiblemente, le llevaría directamente a Balazote, Viveros, Villanueva de la Fuente y Puebla del Príncipe, y que será la vía que seguirían los compañeros de Tarfe (en el Avellaneda): dentro de ocho días “se volviese a Córdoba, donde ya sus compañeros estarían, por haberse ido allá por Valencia” (Cáp. XXXVIII).

⁴⁹ El paso por Alcalá de Henares en los trayectos entre el centro de la península y Barcelona está muy documentado. En el caso que nos ocupa, existe un trayecto documentado que se acomodaría bien al camino de DQ entre Barcelona y Campo de Montiel. Pero cuenta con la insalvable dificultad de no poder ubicar en él a un Tarfe que procede de Toledo. Este camino se define siguiendo los pasos de un viajero español del siglo XVI (Hernando Colón o uno de sus delegados) que yendo de Sevilla a Barcelona pasa por el Campo de Montiel. Veamos. “Parti de Sevylla jueves a doce dias del mes de mayo” (Colón, Art. 4387). “Llegue a Barcelona a veynte dias del mes de junyo de myll e quinientos e diez e nueve años de manera que estuve en el camyno de Sevylla a barcelona cuarenta dias” (Colón, Art. 5077). Realmente, por la naturaleza de su cometido, el camino que hace no es completamente lineal. A grandes rasgos su trayecto tiene tres tramos: 1. De Sevilla a Córdoba para entrar en el Campo de Montiel por el puerto de Montizón. 2. Del Campo de Montiel a Alcalá de Henares por Tarancón y cruzando el Tajo por Fuentidueña y 3. De Alcalá de Henares a Barcelona por Sigüenza-Calatayud-Fraga-Cervera y Montserrat.